

ACTA N° 004 - 14

(Martes 02 de Septiembre de 2014)
Legislatura 2014 - 2015

En la ciudad de Bogotá, D.C. siendo las 10:44 a.m. del día Martes 02 de Septiembre del año 2014, bajo la Presidencia de los Honorables Representantes **JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO** - Presidente y **LUIS HORACIO GALLÓN ARANGO** - Vicepresidente, se reunieron en el Recinto del Salón Boyacá, ubicado en el Capitolio Nacional, los Representantes miembros de la misma. El Señor Secretario certifica la siguiente asistencia de los siguientes Honorables Representantes:

Abril Tarache Jorge Camilo
Benjumea Moreno Eduar Luís
Correa Díaz Neftalí
Díaz Granados Abadía Eduardo Agatón
Gallón Arango Luís Horacio
González Duarte Kelyn Johana
Guerrero Montaña Nicolás Daniel
Restrepo Salazar Antonio
Rivera Peña Juan Carlos
Roldan Avendaño John Jairo
Sinisterra Valencia Hernán
Villamil Benavides Angelo Antonio

Señor Presidente, para manifestarle que han contestado a lista doce (12) Honorables Representantes, en tal sentido hay quórum deliberatorio.

En el transcurso de la Sesión se hacen presentes los Honorables Representantes:

Benavides Solarte Diela Liliana
Castaño Pérez Mario Alberto
Castillo Suárez Fabián Gerardo
Chaves García Johana
Córdoba Manyoma Niltón
Curi Osorio Marta Cecilia
Díazgranados Torres Luís Eduardo
Flórez Asprilla José Bernardo
Guerra de La Rosa Orlando Anibal
Moreno Marmolejo Luz Adriana
Quintero Romero Eloy Chichi
Rey Ángel Jorge Emilio
Zuluaga Henao María Regina

Con excusa dejan de asistir los Honorables Representantes: Elizalde Gómez Rafael, Lemos Uribe Juan Felipe.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Señora Secretaria sírvase dar lectura al Orden del Día.

Secretaria: Con mucho gusto, Señor Presidente

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria Martes 02 de Septiembre de 2014
a las 10:00 a.m.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

APROBACION DE ACTAS

Aprobación de las Actas Números 001- 14, 002 – 14, 003 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 30 de Julio de 2014 y 05 y 12 de Agosto de 2014.

III

CITACIÓN

Citación la Señora Ministra de Transporte, Dra. Natalia Abello Vives; al Señor Director General del Instituto Nacional de Vías – INVIAS – Dr. José Leónidas Narváez Morales; al Señor Superintendente de Puertos y Transporte, Dr. Juan Miguel Duran Prieto; con fundamento en la proposición No. 001 -14 Aprobada en Sesión del día 30 de Julio de 2014, presentada por los Miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, cuyo texto dice:

“PROPOSICION No. 001 – 14 JULIO 30 DE 2014

CÍTESE AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD, A LA SEÑORA DIRECTORA DEL ICBF, AL SEÑOR DIRECTOR DEL SENA; AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PARA EXPLICAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SUS ENTIDADES DURANTE EL AÑO 2013 Y LO CORRIDO DEL AÑO 2014.

ASÍ MISMO, CÍTESE A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTE Y AL DIRECTOR DE INVIAS PARA QUE EXPLIQUE LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2013 Y LO CORRIDO DE 2014.

INVITESE A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EXPLICAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL AÑO 2014 Y LO CORRIDO DE 2014.

CITACIÓN AL SEÑOR SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD Y SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

A continuación se transcriben los cuestionarios presentados por los Honorables Representantes, relacionados con el presente debate:

I.- CUESTIONARIO H.R. MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ

- 1- Para la vigencia 2013 se anunció en el Departamento de Caldas la inversión de **10 Mil millones de pesos** para vías terciarias mediante el sistema de placa huella. Se suscribieron cerca de **30 convenios** con las administraciones municipales para los primeros 315 km de rehabilitación. A la fecha ¿cuántos Kilómetros se han atendido, monto total de los recursos desembolsados y qué monitoreo se ha desarrollado en los convenios?
- 2- Se anunció en enero de 2013 la inversión de **\$45 mil millones** de pesos a través del **Fondo de Adaptación** para atender puntos críticos en Caldas luego de la ola invernal de 2012. Según el cronograma de obras, cuántos puntos fueron intervenidos, criterios objetivos de selección de los puntos a intervenir, a la fecha que indicador de cumplimiento se tiene en cada una de las obras intervenidas.
- 3- Dentro del Plan anterior se dio el anuncio de la construcción de una variante en el municipio de Chinchiná con recursos del Ministerio. Un año después dentro de las labores de seguimiento no se ha encontrado avance significativo en los planes de diseño y plan de apalancamiento financiero de tal obra.
- 4- El Ministerio acordó con la Gobernación de Caldas para este tipo de obras por emergencia invernal la generación de **134 empleos directos**. ¿Se cumplió tal indicador?
- 5- Luego de 7 años de proyección de la denominada doble calzada La Playita- Lusitania en la vía panamericana que cruza por Manizales; se suma un año más y continúan los retrasos. **¿A qué factor obedecen las nuevas dilaciones?**
- 6- ¿En qué etapa va la estructuración del proyecto que se ha catalogado como **“alternativa”** en la ruta **Manizales- Fresno- Mariquita** y de la cual hace un año se anunció inicio de esa fase de diagnóstico?
- 7- Reseñar los indicadores de cumplimiento en obra de la intersección vial La Fuente- Villamaría.
- 8- ¿Cuáles etapas se han surtido en el cronograma de adjudicación por licitación cercana a los 70 mil millones de pesos para la ejecución de la doble calzada **San Marcel- Maltería**- vía Panamericana en Manizales? Y qué fecha máxima para inicio de obra se tiene estipulado.

II.- CUESTIONARIO H.R. ANTONIO RESTREPO SALAZAR

1. ¿Cuál ha sido el cronograma de ejecución de obras a cargo del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías INVIAS, correspondiente a las obras y proyectos que se han llevado a cabo en el Departamento del Quindío durante los años 2013 y lo corrido del 2014? Sírvase hacer llegar una relación pormenorizada de las Obras, Contratistas, Interventores, Cronograma de Ejecución, Valores Contratados, Cumplimiento de Plazos de los Contratos y en caso de retrasos, razones de los mismos y soluciones propuestas.
2. Teniendo en cuenta que el Proyecto del Túnel de la Línea es un Proyecto de importancia Nacional y habida cuenta de que se han presentado innumerables retrasos de la obra, así como falta de cumplimiento en el pago a los trabajadores de la obra por parte del contratista; ¿Cuál es el estado actual del Proyecto del Túnel de la Línea y las obras complementarias? ¿Cuál es la situación financiera del Contratista o Uniones Temporales y la ejecución presupuestal frente a los desembolsos del Gobierno

Nacional, ¿Qué soluciones han sido planteadas tanto por los Contratistas o Uniones Temporales y los Interventores del Proyecto Principal del Túnel, los Túneles secundarios y demás obras complementarias?

III.- CUESTIONARIO H.R. NICOLÁS DANIEL GUERRERO MONTAÑO

- 1.- ¿En qué estado se encuentran las vías terciarias del departamento de Sucre?
- 2.- ¿Qué recursos han sido apropiados durante las vigencias 2013 y lo corrido del 2014 para la construcción y/o terminación de proyectos de infraestructura vial en el departamento de Sucre? ¿Cuáles se están ejecutando?
- 3.- ¿En qué estado se encuentra la ejecución de la Concesión Córdoba – Sucre?
- 4.- ¿En qué estado se encuentra la ejecución de las obras complementarias de vías concesionadas?.
- 5.- Sírvase informar a esta corporación las medidas que se han tomado referentes al mantenimiento de los corredores viales?

IV.- CUESTIONARIO H.R. JORGE CAMILO ABRIL TARACHE

- 1.- Con respecto al presupuesto de INVIAS para este tipo obras, a cuánto corresponde el porcentaje invertido en Casanare?
- 2.- Con base en que se motivaron las inversiones en las vías que se están y van a intervenir, si fue por los gobiernos locales o por iniciativa y necesidad de la comunidad?
- 3.- Cuáles fueron las fuentes de recursos con las que se financiaron los proyectos para el Departamento de Casanare?
- 4.- Cuáles fueron las fuentes con las que se financió la totalidad del presupuesto de INVIAS para 2013 – 2014?
- 5.- Qué recursos se destinaron para las vías terciarias del Departamento de Casanare y específicamente:
 - a) Trinidad – Bocas del Pauto
 - b) Totumo – La Hermosa en el Municipio de Paz de Ariporo
 - c) Hato Corozal – Puerto Colombia
- 6.- Cuál fue el monto total de recursos destinados para la vía denominada los LIBERTADORES (Belén – Sácama – Hato Corozal) durante la vigencia 2013 – 2014.
- 7.- Cuál fue el monto total de recursos destinados para la vía denominada los LIBERTADORES (Sisga – Guateque - Sabanalarga) durante la vigencia 2013 – 2014.
- 8.- Cuál fue el monto total de recursos destinados para la vía Sogamoso – Aguazul durante la vigencia 2013 – 2014.
- 9.- Cuántos recursos se requieren para la terminación de los corredores viales citados en los numerales 6, 7 y 8.

V.- CUESTIONARIO H.R. MARTA CECILIA CURI OSORIO

CUESTIONARIO GENERAL:

Teniendo en cuenta que el Departamento de Bolívar, cuenta con una extensión de más de 25.000 Km², siendo el Departamento de mayor extensión de la Costa Caribe, por su configuración Geográfica es el más alargado del país y menos concéntrico. Esto hace que su capital Cartagena este ubicada hacia un extremo de su geografía a distancias considerables del resto de sus Municipios. Su eje fluvial es el río Magdalena y en sus riberas se asientan más de 30 Municipios. En su relieve encontramos tierras bajas, estribaciones de cordilleras y depresiones inundables. Todo ello Sra. Ministra para señalarle la dimensión de los retos y el compromiso que como Representante a la Cámara he adquirido ante el pueblo Bolivarense.

Cabe mencionar y aprovechar la oportunidad para reconocer el avance que en materia vial hemos tenido en los últimos años. Gracias al plan vial Departamental y al programa caminos para la prosperidad, se intervinieron vías de singular importancia para el Departamento. No obstante Sra., Ministra, necesitamos el apoyo del Ministerio de Transporte, para rehabilitar nuestras vías secundarias.

Recuerdo como Usted se comprometió ante la Comisión Cuarta del Senado de la Republica, en sesión llevada a cabo en el Municipio de Soledad Atlántico en el año 2012, **que las vías terciarias serian su prioridad.** Estimada Ministra: en el Departamento de Bolívar, contamos con unos 2.400 km² de red terciaria que como se puede observar es una red bastante precaria, para la dimensión del Departamento. La totalidad de esta red está a cargo de INVIAS. Sea esta la oportunidad, nuevamente para realizar lo que usted le propuso a los Congresistas en esa reunión de Comisión y fue la de construir el presupuesto de vías terciarias y junto al Senador Liscano compartió la idea de descentralizar la forma de proyectar las vías, ya que los que mejor conocen las vías regionales son sus autoridades. En este sentido, quisiera solicitarle además de un balance sobre la situación en materia de infraestructura vial en el Departamento de Bolívar, se sirva informarme sobre si ha habido algún avance en cuanto a esta iniciativa descentralizadora o simplemente se quedó en una propuesta de comisión.

En materia fluvial, el Departamento de Bolívar aún sigue manteniendo la expectativa de contar con una infraestructura, que apalene el desarrollo y competitividad. Concretamente queremos saber sobre las acciones enmarcadas dentro de la política de desarrollo del transporte fluvial. En tal sentido queremos conocer el estado del plan de acción del Ministerio de Transporte, en cuanto a **la recuperación de la navegabilidad del río Magdalena y Canal del Dique.**

El fondo de adaptación viene ejecutando obras en más de 20 Municipios del sur de Bolívar, para atender hogares damnificados y/o en zonas de alto riesgo, para afectados por el fenómeno de la niña 2010-2011. Queremos saber no solamente como ha sido la atención de estas comunidades afectadas por el desastre natural, sino también, que solución integral, que obras definitivas están ejecutando para que estos Municipios no vuelvan a padecer de manera inclemente el rigor de próximas olas invernales.

Adicionalmente:

1. Explíquenos, a cuánto ascienden los recursos asignados para la ejecución de los convenios de infraestructura vial en el Departamento de Bolívar, dentro de la vigencia de los años 2013 y lo avanzado del 2014, y cuanto se ha ejecutado a la fecha ?

2. Sírvase infórmanos, Cuanto ha sido el presupuesto asignado para la vigencia del 2013, y del 2014 para las vías terciarias del Departamento de Bolívar? Cuales se han Ejecutado ¿ y cuál es el avance de las obras?
3. ¿En qué estado se encuentra la ejecución de las obras complementarias de vías concesionadas del Departamento?
4. Sírvase infórmanos, Cuanto ha sido el presupuesto asignado para la vigencia del 2013, y del 2014 para la recuperación de la navegabilidad del rio Magdalena y Canal del Dique.

VI.- CUESTIONARIO H.R. ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO

CUESTIONARIO PARA LA MINISTRA DE TRANSPORTE, DRA. CECILIA ÁLVAREZ CORREA

1.- Todos los Departamentos del país, en coordinación con el Gobierno Nacional – Instituto Nacional de Vías – INVIAS -, constituyeron en el año 2013 los Planes Departamentales de Vías, apuntándole a inversiones peso a peso, Nación – Departamento, en las obras que cada ente territorial logró priorizar. Indique cuántos recursos fueron destinados para construcción de vías en infraestructura al Departamento del Cesar en los años 2013 y 2014. Brevemente exponga el porcentaje de ejecución de estos recursos por obra realizada y avance de las mismas.

2.- En el Departamento del Cesar con recursos del Gobierno Nacional, cofinanciados por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, producto del Plan Departamental se está ejecutando desde inicios del presente año 2014, la pavimentación en concreto asfáltico de la Vía Zanjón – Pueblo Bello, de aproximadamente 30 kilómetros, por un valor de \$50 mil millones, de los cuales \$46 mil millones son para la obra y \$4 mil millones fueron invertidos en la interventoría, con un plazo de 20 meses. Esta obra será de gran impacto socio económico para el desarrollo del Departamento del Cesar y para Valledupar, la capital del Departamento, por la cercanía de ambos municipios y el potencial agrícola que representa el Municipio de Pueblo Bello para la región.

Indique cómo va la ejecución presupuestal para esta obra al día de hoy. ¿Cuántos recursos han sido invertidos hasta el momento y para qué se han destinado específicamente? ¿Cuántos recursos faltan por ejecutar y cómo se financiarán?

3.- El Plan Departamental de Vías del Cesar quedó establecido a 10 años, con un costo aproximado de \$1,5 billones, para intervenir unos 500 kilómetros de vías terciarias y secundarias en un tiempo de 10 años, siendo la red secundaria y terciaria del Departamento, de aproximadamente 7 mil kilómetros; lo que ello quiere decir que con estos recursos proyectados solo se alcanzan a atender menos del 10% del total de las vías por atender.

Hoy el Cesar ya está licitando \$220 mil millones para esas obras; con recursos del Gobierno Nacional sólo tenemos los aportes de la Vía Zanjón – Pueblo Bello; si el esquema de financiación del Plan Departamental fue peso a peso Nación – Departamento, ¿por qué el Estado no le ha dado continuidad al aporte de los recursos necesarios que permitan la ejecución de los mismos tal como se proyectó en un principio?

4.- La Vía Valledupar – Badillo – San Juan del Cesar se encuentra ejecutada en gran parte. Sólo faltan construir aproximadamente 6 kilómetros. La población de Valledupar, Capital del Cesar, manifiesta una gran preocupación frente a esta obra, pues hasta el momento no se ha dado ningún avance en la construcción de la variante que debe hacerse para evitar que todo el flujo vehicular que desde ya transita, y que transitará por esa importante vía no ingrese a la cabecera de la Capital Valledupar, principalmente los vehículos de carga pesada, porque ello generaría el inmediato deterioro de la malla vial de la ciudad, sumado a la contaminación y al impacto en la movilidad de la ciudad. Valledupar como capital del Departamento del Cesar, requiere hoy esa

variante que conecte al Municipio de Bosconia y de esa forma evitar el paso innecesario del flujo vehicular por la zona urbana de la capital del Departamento, con todas las consecuencias negativas que esta situación genera.

Sírvase informar, señora Ministra, si esta variante está contemplada y priorizada en las vías que se ejecutarán en el año 2014. ¿Cuántos recursos se invertirán para esta importante obra?

5.- La vía que comunica a Valledupar con el municipio de La Paz en el Cesar, es actualmente una de las vías más congestionadas de la zona aledaña a la Capital del Departamento. Actualmente, la población debe aguantar largas filas para recorrer 18 kilómetros solamente, gastando aproximadamente 35 minutos en esta corta distancia. Adicionalmente, la venta de gasolina ilegal en la vía, hacen que los vehículos estacionen a ambos lados de la vía a “tanquear” y obstaculicen el tránsito normal. Ante esta situación, sírvase informar si la construcción de la vía de doble calzada entre Valledupar y La Paz, está actualmente contemplada dentro de las vías a construir en el Departamento del Cesar. En caso de no estarlo, por favor informe a esta Comisión si será un proyecto viabilizado y priorizado dentro del Plan de Desarrollo 2014 – 2018, indicando el monto asignado para esta obra y los plazos de ejecución de la misma.

- **CUESTIONARIO PARA EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL INVAS – INVIAS; DR. LEONIDAS NARVÁEZ MORALES.**

1.- Entre los objetivos del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, está “*elaborar conjuntamente con el Ministerio de Transporte los planes programas y proyectos tendientes a la construcción, reconstrucción, mejoramiento, rehabilitación, conservación, atención de emergencias, y demás obras que requiera la infraestructura de su competencia*”. Bajo este entendió, sírvase informar detalladamente, cuáles obras han sido intervenidas para el mejoramiento y mantenimiento en el Departamento del Cesar y cuántos recursos se han invertido en las mismas, durante el año 2013 y lo corrido del 2014.

2.- ¿Cuáles proyectos de reconstrucción, rehabilitación y/o mejoramiento de vías faltan por ejecutar en el Departamento del Cesar en 2014, y cuántos recursos se van a destinar a cada una de ellas?

3.- La Vía Codazzi – Cuatro Vientos tiene aproximadamente 65 kilómetros, y requiere una inversión a costo 2014, de 100 mil millones del pesos, esta vía esta a cargo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS -, y lo que preocupa es que no se observa por parte de esta entidad interés en realizar inversiones en este tramo; cuando es precisamente esta vía una de las más importantes para impulsar el desarrollo del departamento del Cesar, por cuanto atraviesa todo el departamento y conecta en centro del ente territorial con los grandes centros de consumo y sitios de exportación como lo son los puertos del Caribe colombiano y venezolano.

¿Tiene INVIAS, entre las obras a realizarse en 2014, priorizada esta vía del Departamento del Cesar? ¿ Cuántos recursos están proyectados para invertir en esta obra? ¿ Cuando empezará la obra?.

4.- A la vía Cuatro Vientos – Chimichagua, le faltan por construir 6 kilómetros, más el reforzamiento estructural en toda su extensión. Cálculos de la Gobernación del Cesar indican que esta obra tendrá un costo aproximado de \$10 mil millones de pesos. Siendo esta vía la conexión entre el Cesar y toda la extensión de la Depresión Momposina y el Departamento del Magdalena, sírvase informar si INVIAS destinará recursos en el 2014 para terminar esta vía. Si es afirmativa la respuesta, indique por favor el monto total a invertir, así como el cronograma de ejecución de la obra.

VII – CUESTIONARIO H.R. NEFTALÍ CORREA DÍAZ

1.- De acuerdo con la ejecución del presupuesto de la vigencia fiscal de 2013 y lo corrido del 2014, sírvase informar ¿Cuáles son los proyectos de infraestructura aprobados para el Departamento de Nariño?.

- 2.- ¿Sirvase especificar de estos proyectos de infraestructura del Departamento de Nariño, su objeto, valor, municipio, plazo y estado de ejecución?.
- 3.- ¿Sirvase informar sobre cuáles son los proyectos y programas de inversión en materia de vías terciarias para el Departamento de Nariño, en las vigencias fiscales 2013 y 2014?
- 4.- ¿Sirvase informar sobre el proyecto Autopista Tumaco – Buenaventura, en qué estado se encuentra, si se establecieron ya sus diseños, presupuesto y formas de financiación?
- 5.- ¿Sirvase informar si se tienen presupuestado la construcción de los puentes paleofaticos en el Municipio de Tumaco?
- 6.- ¿Sirvase informar si está presupuestado la ampliación y mejora del Aeropuerto de La Florida de San Andrés de Tumaco?.
- 7.- ¿Sirvase informar sobre los avances en la mejora del Puerto de Buenaventura?
- 8.- ¿Qué proyectos se encuentran consagrados en el presupuesto de la vigencia fiscal 2015 para el Departamento de Nariño?
- 9.- El Ministerio de Transporte planea ampliar las rutas de Transportadores Vía de San Juan de Pasto a San Andrés de Tumaco.
- 10.- ¿Sirvase informar si algunos de los proyectos que se encuentran en ejecución en el Departamento de Nariño tiene control de advertencia por parte de la Contraloría General de la República?.
- 11.- Informe sobre la concesión de Cuarta Generación encargada sobre la ejecución del proyecto Conexión Pacífico 3.

VIII.- CUESTIONARIO H.R. NILTÓN CÓRDOBA MANYOMA

- 1.- A julio 31 de 2014, ¿Qué recursos se han invertido en la Construcción de la carretera Pueblo Rico (Risaralda) – Tadó en el Departamento del Chocó? ¿Qué recursos se destinarán para su terminación? Y conforme al seguimiento a la inversión, específicamente el seguimiento físico de obras, ¿Cuál es el estado real de la construcción de ésta carretera?
- 2.- A la fecha, ¿Qué recursos se han invertido en la construcción de la carretera La Mansa – Quibdó en el Departamento del Chocó? ¿Qué recursos se destinarán para su terminación y conforme al seguimiento a la inversión, específicamente el seguimiento físico a las obras, ¿cuál es el estado real de la construcción de ésta carretera?.
- 3.- Hasta el momento, ¿Qué recursos se han invertido en la Construcción de la carretera Ánimas – Nuquí en el Departamento del Chocó y cuál es el estado real de esta carretera?
- 4.- En la actualidad, ¿Qué gestión y actuaciones viene realizando el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS para la reactivación y posterior culminación de la construcción de la carretera Ánimas – Nuquí?

IX.- CUESTIONARIO H.R. JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

1.- Teniendo en cuenta el Informe de Ejecución Presupuestal del 5 de junio de 2014, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. ¿Cuáles son las razones por las que \$371 mm de la de la apropiación presupuestal vigente del Ministerio de Transporte aún se encuentran sin comprometer?

2.- Con referencia al anterior informe ¿Qué acciones tendrá el Ministerio de Transporte para elevar el porcentaje de ejecución de los compromisos sobre apropiaciones que es del 39%, y de las obligaciones sobre las apropiaciones que es del 33.7%?

3.- Los anteriores bajos niveles de ejecución ¿Cómo se relacionan e impactan en el presupuesto de inversión del ministerio?

4.- ¿Cuál es el monto presupuestal solicitado para la vigencia 2015? ¿A cuánto asciende por concepto de inversión?

5.- Conforme al Presupuesto asignado para la actual vigencia fiscal ¿Qué recursos han destinado al mantenimiento de la red vial terciaria del país? ¿Qué papel desempeña INVIAS en este propósito?

6.- En desarrollo de la política de infraestructura del Gobierno Nacional, se hace necesaria que la Concesión Autopista del Café realice en el municipio de Dosquebradas la construcción de una rotonda y dos puentes peatonales. ¿Sobre estos aspectos que conocimiento tiene el Ministerio de Transporte? ¿En la apropiación de esta vigencia existen estos compromisos presupuestales? ¿Se tiene contemplado en la solicitud del monto para la vigencia 2015?

7.- Sobre el punto anterior, ¿La Agencia Nacional de Infraestructura en la vigencia actual tiene recursos para la evaluación técnica de estas obras de Infraestructura? ¿Se contempló para la solicitud del monto para la vigencia 2015?

X.- CUESTIONARIO H.R. JOHANA CHAVES GARCÍA

1.- La concesión ZIPAQUIRA – BUCARAMANGA – CUCUTA, incluye la construcción de la variante de San Gil. ¿Contemplaron construirla por el costado oriental para conectar la vía San Gil – Charalá – Límites?

2.- El Departamento de Santander tiene 6.788 kilómetros de vías terciarias de los cuales 1.976 están a cargo del INVIAS. ¿Qué recursos va a destinar la Nación para el mejoramiento de estas vías?

3.- La comunidad solicita frecuentemente la instalación de puentes peatonales en las Vías Nacionales. ¿En la estructuración de las Concesiones de cuarta generación para SANTANDER se incluyen estos pasos elevados?

4.- Presentar en un cuadro de Excel la situación actual en términos de problemas, potenciales y soluciones de las “futuras concesiones de cuarta generación” que se estructuran para el departamento: Troncal Central del Norte; la Transversal del Carare; la concesión Bogotá – Cucuta; y la vía Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó.

5.- ¿Tiene cierre financiero hoy la gran vía Yuma? De no ser así ¿Cuál es la razón de tal situación? Y ¿Qué propuesta concreta existe al respecto?

6.- ¿La vía sustitutiva de la represa del Sogamoso en qué fase se encuentra? Será recibida por el gobierno del Presidente Santos a pesar de las denuncias técnicas de la Sociedad de Ingenieros de Santander?

7.- ¿Quién asumirá la responsabilidad disciplinaria y demás frente a los potenciales daños que se presentan relacionados con la tragedia que puede presentarse por realizar un trazado con las fallas geotécnicas denunciadas?

8.- ¿Porqué se incumplió el compromiso de iniciar el llenado de la represa sin haber terminado y entregado la vía?

9.- Teniendo en cuenta la realización de los acuerdos para la Prosperidad llevados a cabo por Presidencia de la República en el Departamento de Santander durante 2013 y lo corrido de 2014. Indique por favor: ¿Cuáles han sido las principales solicitudes allegadas en relación al sistema vial del departamento de Santander?

10.- Indique: ¿A cuánto asciende la suma presupuestal destinada al Departamento de Santander mediante el proyecto de inversión: “Adecuación y dotación de infraestructura para la seguridad vial” durante el año 2013 y lo corrido de 2014”

11.- Indique cuáles fueron las obras ejecutadas en el Departamento de Santander durante el año 2013 y lo corrido de 2014 bajo el marco del proyecto de inversión: “Adecuación y dotación infraestructura para la seguridad vial”.

12.- Cuáles son las principales obras viales que se están desarrollando en el Departamento de Santander y cuánto es el presupuesto destinado para tal fin en el 2014?

13.- De las obras viales ejecutadas en el Departamento de Santander durante 2013 ¿Cuáles requirieron la colocación de peajes?

14.- Mencione ¿Cuáles son los proyectos viales desarrollados en el Departamento de Santander en la vigencia 2013 – 2014 mediante Convenio Inter – Administrativo con la Gobernación del Departamento y a cuánto asciende el monto presupuestal?

15.- Indique por favor: ¿Cuántos, cuáles, y que objeto de Convenios Inter – Administrativos suscribió INVIAS con las Gobernación de Santander durante la vigencia 2013 y lo que va corrido de 2014?

16.- Nombre ¿Cuáles son las obras inconclusas que presenta el Departamento de Santander y a cuánto asciende la inversión presupuestal que se ha hecho a Julio de 2014?

17.- ¿De las obras viales ejecutadas por INVIAS durante la vigencia 2013 y lo corrido d 2014 se ha tenido que realizar consulta previa con las comunidades directamente afectadas; de ser así qué comunidades son? (Por favor adjuntar las actas de reunión de dichas Consultas Previas)

XI.- CUESTIONARIO H.R. JORGE EMILIO REY ANGEL

1.- Durante la vigencia 2013 y lo transcurrido del año 2014 ¿Qué inversiones se adelantaron y se ejecutan para los corredores, interconexiones, los accesos y salidas del distrito capital, especialmente los de la calle 13, avenida José Celestino Mutis, avenida La Esperanza, Avenida Las Américas?, argumentar mostrando presupuestos y cronogramas de ejecución.

2.- Para el proyecto: aeropuerto alternativo de carga, ¿Qué inversiones en orden de pre diseños, diseños, adquisición de predios y demás aspectos relacionados, se han ejecutado en las vigencias 2013 y 2014? Allegar cronograma de intervención, ejecución y presupuestos.

3.- En materia de inversión por parte del Ministerio de Transporte y el INVIAS ¿Cuántos recursos para la red vial rural se han ejecutado en el año 2013 y lo corrido del año 2014? ¿Cuántos kilómetros de vías rurales existen en Colombia? ¿Y cuántos han sido atendidos por la Nación en el mismo periodo? Por favor especificar el tema en el departamento de Cundinamarca.

4.- El 26 de octubre del año anterior (2013) el señor Presidente de la República, en reunión llevada a cabo en el municipio de Viotá – Cundinamarca hizo el siguiente anuncio:

“Queremos saludar al señor director de INVIAS, José Narváez. Me parece muy interesante y muy necesario eso que mencionó el Gobernador (quien hizo una reseña acerca del éxito de los procesos realizados en materia de mantenimiento vial, a través de convenios con las juntas de acción comunal en Cundinamarca)

Tenemos que confiar en las juntas de acción comunal. Tenemos que confiar en ella y dígame a la ministra que hagamos todo el procedimiento necesario para que el Gobierno nacional también pueda contratar con las juntas de acción comunal.

Eso es importante. Las juntas comunales es lo que está más cercano a la gente, las que conocen mejor las necesidades de la gente, las que pueden contratar el empleo local.

De manera que ese paso lo tenemos que dar, y lo damos rápido doctor Narváez.”

De acuerdo a lo anterior: ¿Qué acciones presupuestales se han adelantado para dar inicio a este cometido? Qué avances se han presentado en esta solicitud del Señor Presidente?.

5.- Qué recursos a la fecha se han invertido para la interconexión de la variante de Tocancipá, en el proyecto Bogotá – Briceño – Sogamoso? ¿Cuántos recursos hacen falta para terminar este proyecto? ¿Dé qué manera el ministerio y sus entidades adscritas pueden intervenir para solucionar los inconvenientes que ha tenido la construcción?.

6.- Acerca de la concesión para mejorar la navegabilidad del Río Magdalena, describa cuál es la proyección con las acciones presupuestales logradas hasta este momento y detalle el objeto del proyecto completo, con presupuestos y cronogramas de ejecución. Relacione las inversiones realizadas a la fecha para lograr el proyecto al 100% y especifique los alcances de este proyecto en el departamento de Cundinamarca.

7.- Qué recursos se han invertido para el proyecto: metro ligero de integración regional en el departamento de Cundinamarca a la fecha? Especificar montos invertidos, flujos de inversión, acciones realizadas.

XII.- CUESTIONARIO H.R. EDUAR LUIS BENJUMEA MORENO

1.- ¿De cuántos kilómetros consta la red terciaria del Departamento de Amazonas?

2.- ¿De acuerdo a lo anterior, sírvase manifestar cuál fue el presupuesto asignado para el año 2014 para dicha red terciaria?

3.- ¿De ese presupuesto asignado cuánto está en ejecución en la actualidad y cuáles son las vías terciarias beneficiadas?.

4.- ¿Cuál es el presupuesto asignado para la red terciaria del año 2015, para el Departamento de Amazonas?.

5.- Existe dentro del presupuesto asignado para el Departamento del Amazonas, Municipio de Puerto Nariño:

- ¿Mantenimiento puente colgante de TICOYA - único puente colgante del Departamento-?
- ¿Mantenimiento de vías primarias, secundarias y terciarias del casco urbano del municipio de Puerto Nariño, certificado en calidad como destino turístico?
- ¿Mantenimiento y adecuación del Muelle acceso a la plaza de mercado?
- ¿Mantenimiento y embellecimiento del muelle turístico de Puerto Nariño?
- ¿Construcción de andenes peatonales en las diversas comunidades del municipio?
- ¿Construcción de senderos eco turísticos inter – comunidades?

6.- ¿Existe en la actualidad inversión por parte del Gobierno Nacional en proyectos terrestre o fluviales para el Departamento del Amazonas?

XIII.- CUESTIONARIO H.R. MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO

1.- De acuerdo a la ejecución presupuestal en el 2013 y lo corrido del 2014, infórmele a la Comisión, cuáles son los proyectos de infraestructura vial aprobados para el Departamento de Antioquia.

2.- Sírvase especificar de los anteriores proyectos de infraestructura vial, el objeto del contrato, el valor, municipios impactados, término de duración del contrato y estado de la ejecución.

3.- Qué proyectos de infraestructura vial están proyectados para el cuatrenio 2014 – 2018, en el Departamento de Antioquia. La Agencia Nacional de Infraestructura cuenta con el presupuesto para realizar los estudios y establecer la viabilidad técnica para dichas obras de infraestructura?.

4.- Infórmele a la Comisión qué proyectos de inversión en vías terciarias hay en el Departamento de Antioquia, tanto en la vigencia fiscal 2013, lo corrido del 2014 y lo proyectado para el 2015.

5.- Desde hace algún tiempo se inició la construcción del puente que conecta el Departamento de Antioquia con el Departamento de Caldas, por el Corregimiento San Miguel del Municipio de Sonsón y el Corregimiento La Atarraya en el Municipio de La Dorada, en este momento la obra se encuentra suspendida y en estado de abandono, por esta razón solicitamos se informe a la Comisión cuándo reinicia la construcción, qué término tenía el contrato inicial y cuál fue el monto de recursos que se le asignó a este proyecto, con el fin de no perder la parte de la obra que ya se ejecutó.

6.- Qué correctivos ha tomado INVIAS, frente a la supuesta problemática, en donde algunos interventores de los proyectos de esta entidad, le solicitan montos de dinero a los contratistas con el fin de aprobar o desaprobado las obras que se están ejecutando.

XIV.- CUESTIONARIO H.R. LUZ ADRIANA MORENO MARMOLEJO

1.- Cuáles han sido las acciones y cuáles los resultados de las gestiones realizadas por el Gobierno Nacional, luego de que en octubre 3 de 2013 en Manizales, el Señor Presidente Santos aprobará aportes de la Nación al proyecto Aeropuerto del Café por valor de \$300.000.000.000?

2.- Cuáles han sido las acciones realizadas por el Gobierno Nacional para que AEROCIVIL suscriba pronto un nuevo Convenio Interadministrativo con la Asociación Aeropuerto del Café para invertir los 9.820 millones de pesos pendientes de ejecutar de los recursos aprobados por el Documento CONPES 3586 de 2009?

3.- ¿Siendo el Aeropuerto del Café una infraestructura de importancia estratégica para la Nación y siendo la única alternativa viable y competitiva de Caldas y Manizales para solucionar su gravísimo problema de conectividad aérea, tiene el Gobierno Nacional la voluntad política y la decisión de hacer lo necesario y suficiente

para hacer útiles los \$192.000.000.000 hasta ahora invertidos en el proyecto y para terminar su Etapa 1 (Pista de 1.460 metros) en el menor tiempo posible?

4.- ¿Cuál es el valor de la apropiación que se incluirá en el presupuesto general de la Nación del año 2015 para el Aeropuerto del Caf , dado que se trata de una obra en ejecuci3n cuyo afianzamiento t cnico ya ha sido aprobado por AEROCIVIL y que cuenta con la aprobaci3n del Se or Presidente Santos para la entrega de recursos de la Naci3n?.

XV.- CUESTIONARIO H.R. ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA

CUESTIONARIO MINISTRA DE TRANSPORTE DIRECTOR GENERAL DE INVIAS

- 1.- Se tiene conocimiento que se han adelantado cambios en los dise os iniciales para la **Construcci3n de la Variante San Francisco** – Mocoa; dichos cambios buscan mejorar las condiciones t cnicas de la v a y se plantean nuevas obras como es la construcci3n de t neles y aumento en la longitud de puentes y viaductos. La inquietud radica en saber si ya el **INVIAS** tiene informaci3n sobre los costos finales del proyecto modificado incluido su pavimentaci3n y as  mismo saber si ya se han adelantado gestiones ante el **BID** para la consecuci3n de recursos adicionales para esta obra o por el contrario saber si el Gobierno Nacional asume directamente la financiaci3n total de este importante proyecto vial?.
- 2.- Con base en lo anterior, qu  tr mites ha adelantado el **INVIAS** ante la autoridad ambiental **ANLA** en aras de realizar las modificaciones respectivas de la licencia ambiental inicialmente aprobada por el Ministerio de Ambiente; la preocupaci3n radica en que se tiene conocimiento que hasta el momento no se ha autorizado la intervenci3n por parte del contratista del sector vial que se desarrolla sobre la zona de reserva de la cuenca del r o Mocoa.
- 3.- Reconociendo la labor adelantada por el **INVIAS** dentro de la ejecuci3n del contrato de mantenimiento del corredor **Tumaco – Pasto – Mocoa**, en el sector comprendido entre San Francisco y el Pepino; se hace necesario de manera urgente la disposici3n inmediata de maquinaria y equipo en dicho sector ya que se observan sectores cr ticos de p rdida de banca, especialmente en la zona baja del sitio conocido como **CHORLAVI**, en donde es inminente un cierre total de la v a de no adelantar obras de protecci3n y contenci3n en una longitud aproximada de 400 metros. Cu l es el plan de contingencia con que cuenta el **INVIAS** para esta situaci3n? .
- 4.- Se han adelantado ya dos fases dentro del proyecto de mejoramiento y pavimentaci3n del corredor del sur Puente Internacional San Miguel 1 – Santana, faltando a n por intervenir un porcentaje estimado del 40% especialmente en el sector Yarumo – Santana; teniendo que estos corredores antes llamados de competitividad hoy de prosperidad fueron garantizados con el **CONPES 3536**, qu  gesti3n ha adelantado el **INVIAS** para iniciar la fase **III** o fase final de pavimentaci3n de esta v a, la m s importante arteria de conexi3n con el vecino pa s del Ecuador y eje de integraci3n suramericano.
- 5.- En qu  estado se encuentra el proceso acuerdos interinstitucionales entre **INVIAS** y **ECOPETROL** a fin de dar soluci3n al tema de la servidumbre del oleoducto trasandino OSO; ya que durante m s de seis a os no ha sido posible la pavimentaci3n de 5 kil3metros que restan para terminar el sector La Dorada – Puente Internacional San Miguel debido a la presencia sobre las dos m rgenes de la v a existente de infraestructura petrolera que no permite adelantar las obras de mejoramiento y pavimentaci3n de este tramo.
- 6.- Cu l es la asignaci3n de recursos o proyectos de presupuesto para el mantenimiento de la v a Santana – Mocoa en los pr3ximos a os, teniendo en cuenta que estos 90 kil3metros son los m s transitados por el tr fico pesado especialmente las cargas petroleras del Departamento y se hace necesario de forma urgente un mantenimiento peri3dico que garantice la transitabilidad de manera eficaz y segura.

7.- Tiene el **INVIAS** dentro de su plan de acción para el presente cuatrienio contemplado iniciar con la fase I de diseños para la construcción de las variantes de paso en los Municipios de Sibundoy, Villagarzón, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez y San Miguel; así como la asignación de recursos para el mejoramiento y pavimentación de la variante de tráfico pesado que viene adelantando con sus propios recursos el Alcalde Municipal de Puerto Asis – Putumayo.

8.- La carretera Mocoa – Pitalito en una longitud aproximada de 130 Kilómetros que hace su recorrido en tres Departamentos Putumayo, Cauca y Huila presenta un notable deterioro especialmente en su capa de rodadura y sitios críticos que no están siendo atendidos de manera oportuna por parte del INVIAS; cuál es el plan de contingencia que tiene el MINISTERIO DE TRANSPORTE y el INVIAS para la atención de esta carretera; es importante que el INVIAS dentro de su presupuesto anual asigne recursos propios suficientes para el mantenimiento periódico de esta vía.

9.- El INVIAS viene adelantando el proyecto de mejoramiento y pavimentación de la carretera Villagarzón – Puerto Bello – San José del Fragua, corredor vial anteriormente conocido como la marginal de la Selva que busca conectar el Putumayo en el sur del país con el centro pasando por Caquetá y proyectado hacia Arauca con límites con el vecino país de Venezuela. El avance en el sur del país es notable en el sector Florencia – San José del Fragua pero aún no se han iniciado las obras en el otro sector es decir Villagarzón – Puerto Bello. ¿Cuándo se inician las obras en este tramo y qué recursos se encuentran disponibles para acometer estas obras?.

10.- Cómo va el proceso de contratación de la variante o circular de Mocoa y Puerto Asis?

11.- En qué estado se encuentra la contratación de la pavimentación el Cedro – Puerto Guzmán – El Jauno – Porvenir?

12.- Cómo va el proceso de contratación de la Doble Calzada Puerto Leguizamón – La Tagua?

13.- En qué estado se encuentra el proyecto de pavimentación de la vía Yarumo – Orito – Siberia – El Placer – La Hormiga?.

14.- El inventario de la red Terciaria del Departamento del Putumayo es de 4.500 kilómetros, en el inventario del INVIAS sólo aparecen 300 Kilómetros, lo cual trae como consecuencia que los 13 Municipios no tengan recursos para su mantenimiento.

15.- Cómo van los estudios para la construcción de la vía Orito – Mono Pamba – Puerres para comunicara los Departamentos de Putumayo y Nariño?.

16.- Qué plan de acción tiene el Instituto Nacional de Vías para el mantenimiento y construcción de las vías secundarias en el Putumayo.

- a) Mantenimiento de la vía Mocoa – La Y – Villagarzón
- b) Construcción de la vía Villagarzón – Portugal – Orito
- c) Construcción de la vía Santa Lucia (Puerto Guzmán) – Arizona (Puerto Caicedo)
- d) Mantenimiento de la vía Santiago – San Andrés – Garganta de Balsayaco – Puente Amarillo – San Antonio del Poroto – San Francisco en el Valle del Sibundoy.

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

EL PRESIDENTE	JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO
EL VICEPRESIDENTE	LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO
LA SECRETARIA	CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO
EL SUBSECRETARIO	CARLOS ALBERTO TRIANA SUAREZ

Ha sido leído el Orden del Día, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Señora Secretaria, sírvase informar que tipo de quórum hay.

Secretaria: Señor Presidente, para manifestarle que hay quórum Decisorio.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: En consideración el Orden del día, se abre su discusión, continúa en su discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día?

Secretaria: Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día, Señor Presidente.

Presidente Honorable Representante John Jairo Roldan Avendaño: Señor Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario: Con mucho gusto, Señor Presidente

II

APROBACION DE ACTAS

Actas Números 001- 14, 002 - 14, 003 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 30 de Julio de 2014 y 05 y 12 de Agosto de 2014.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: En consideración el contenido de las Actas Números 001- 14, 002 - 14, 003 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 30 de Julio de 2014 y 05 y 12 de Agosto de 2014, se abre su discusión, continúa en su discusión, se cierra su discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el contenido de las Actas Números 001- 14, 002 - 14, 003 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 30 de Julio de 2014 y 05 y 12 de Agosto de 2014?

Secretaria: Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el contenido de las Actas Números 001- 14, 002 - 14, 003 - 14 correspondiente a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 30 de Julio de 2014 y 05 y 12 de Agosto de 2014, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Señora Secretaria sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria: Con mucho gusto, Señor Presidente

III

CITACIÓN

Citación la Señora Ministra de Transporte, Dra. Natalia Abello Vives; al Señor Director General del Instituto Nacional de Vías – INVIAS – Dr. José Leónidas Narváez Morales; al Señor Superintendente de Puertos y Transporte, Dr. Juan Miguel Duran Prieto; con fundamento en la proposición No. 001 -14 Aprobada en Sesión del día 30 de Julio de 2014, presentada por los Miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Señora Secretaria sírvase informar qué Funcionarios de los que fueron citados se encuentran presentes en el Recinto.

Secretaria: Señor Presidente, se encuentra presente, el Señor Director General del Instituto Nacional de Vías – INVIAS -, doctor José Leónidas Narváez Morales; de igual manera, para manifestarle que la señora Ministra de Transporte envió excusa y delega al doctor José Leónidas Narváez Morales.

Me permito leer la nota que ha enviado la Ministra de Transporte, cuyo texto dice:

“Bogotá, 01 del noveno mes del 2014

Doctora
CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO,
Secretaria Comisión Cuarta
Cámara
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,
Carrera 7 No. 8 – 68
Bogotá

Asunto: Oficio CCCP3. 4.0165/14, radicado MT20143210495352. Citación Sesión Comisión Cuarta, Proposición 01 del 2014.

Quiero excusarme por la imposibilidad de asistir a la citación que se llevará a cabo el día martes 2 de septiembre a las 10:00 a.m., en el recinto del Salón Boyacá del Capitolio Nacional, para atender la proposición del asunto, delego al Dr. José Leónidas Narváez Morales, Director del Instituto Nacional de Vías INVIAS, dado que con anterioridad he sido citada a las reuniones de empalme con el Vicepresidente de la República.

Cordialmente,

NATALIA ABELLO VIVES
Ministra de Transporte.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Hay otra excusa, Señora Secretaria.

Secretaria: Hay otra excusa de la Superintendencia de Puertos y Transporte, que dice:

“Bogotá, 01 de Septiembre de 2014

Señor
JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO
Presidente Comisión Cuarta Cámara de Representantes
Congreso de la República
Carrera 7 No. 8 – 68
Ciudad.-

Respetado Señor Presidente:

Por instrucciones del señor Superintendente de Puertos y Transportes, Dr. Juan Miguel Durán Prieto, solicito se le excuse, pues le será imposible asistir a la citación programada por su Comisión el día viernes 29 de Agosto de 2014, debido a que ya se encontraba citado con 10 días de anterioridad a la Comisión Sexta del Senado.

Agradezco su colaboración.

Del Señor Presidente, con consideración y aprecio,

Cordialmente,

CINDY VILLABONA FLÓREZ
Asesora de Despacho Superintendente de Puertos y Transporte”.

Han sido leídas las dos comunicaciones Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Gracias Señora Secretaria, aprovechando el quórum decisorio Señora Secretaria, si hay Proposiciones para ser sometidas a consideración de la Comisión.

Secretaria: Señor Presidente hay una Proposición recibida en agosto 26 que dice lo siguiente:

“En el marco de la discusión en primer debate del Proyecto de Ley No 052 de 2014- Cámara, “Por la cual se Decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015, autorícese a la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes para Sesionar en las siguientes ciudades:

Valledupar - Cesar
Bello - Antioquia
Leticia - Amazonas
Tumaco - Nariño
Barranquilla - Atlántico.

De igual manera de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 numeral 6o de la Constitución Política de Colombia, autorizar la expedición de los tiquetes Aéreos para los miembros de la Comisión Cuarta de la Honorable Cámara de Representantes, Secretaria, Subsecretario y un Funcionario de la Comisión”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes Eloy Chichi Quintero Romero, John Jairo Roldan Avendaño.

Ha sido leída la proposición, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: En consideración la Proposición leída, continua su discusión, anuncio que va a cerrarse.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar.

Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar.- Muchas Gracias Señor Presidente: Buenos días para todos, creo que con estas proposiciones nos está pasando lo mismo que con las citaciones; que si esas citaciones pienso que si no vamos a organizar ese tema, opino que va a ser muy complicado, porque es que aquí se está aprobando y aprobando una cantidad de cosas que en determinado momento, no se van a poder cumplir; por ejemplo, ese tema de los Ministros es apenas entendible; los Ministros apenas se están posesionando, debería como sugerencia usted ponerse de acuerdo con el Presidente de la Comisión Tercera y de la Comisión Cuarta de Senado y de Cámara, para ver cómo vamos a manejar el tema con el Gobierno, porque es que todo el mundo, todas Comisiones citando; el mismo Presidente de la República públicamente citó al Ministro de Salud para que fuera a Carmen de Bolívar con la problemática que hay ahora con estas niñas que resultaron enfermas que ni el Ministro tampoco pudo asistir y eso es apenas entendible; es que los Ministros manejan muchos problemas, todos esos Funcionarios Públicos manejan muchos problemas, si se manejan problemas en una Alcaldía, en una Gobernación, cómo no van a manejar problemas personas de este nivel de cargos, me parece que ahí deberíamos de ponernos de acuerdo para que verdaderamente tengamos Sesiones más prácticas y seamos más efectivos a la hora de citar este tipo de Funcionarios.

Por ejemplo, ahora que están hablando de ir a todas las ciudades, estoy casi seguro que no vamos a poder ir, que va a ser muy complicado y si vamos a ir a las ciudades entonces le pediría el favor también entonces que me le adicionara ir al Departamento del Quindío, si vamos a ir a todos los Departamentos me gustaría entonces que por favor si quieren también que apruebe esta proposición; entonces que sea incluido el Departamento del Quindío, para que vayamos a los Departamentos con la Comisión y con el Presupuesto para hacer una socialización del Presupuesto o que nos pongamos de acuerdo por Regiones, que nos pongamos de acuerdo por Regiones en la zona del Eje Cafetero nos vamos a reunir en tal parte, en la zona del Eje Cafetero en el Quindío; en la zona de la Costa vamos a ir a un determinado Departamento, porque ir a todas partes creo que estaríamos aprobando aquí Proposiciones y aprobando por aprobar y en la práctica no estaríamos dándole cumplimiento a esas Proposiciones. Entonces Señor Presidente eran esas dos inquietudes, sería muy bueno que ustedes coordinaran con el Gobierno Nacional, con el señor Presidente o con el Vicepresidente, o con el doctor Néstor Humberto Martínez o con los otros funcionarios de los otros cargos que se crearon en el Gobierno Nacional que van a ser los enlaces de nosotros con el Gobierno Nacional para que verdaderamente tengamos unas Sesiones fructíferas, porque es que lo que veo que se nos está represando todo, eso es lo que me preocupa, se nos está represando la socialización y el estudio de este Presupuesto y nos van a llegar la última semana que creo que es en el mes de octubre donde nos va a tocar aprobar a pupitrazo limpio este Presupuesto.

Señor Presidente, muchas gracias, entonces para dejarle la inquietud en el tema de esa proposición de las visitas a los Departamentos, que sea incluido, que lo hagamos por Regiones y si es por Regiones que lo hagamos también en la zona del Eje Cafetero que sea el Departamento del Quindío. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.

Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.- Muchas Gracias Señor Presidente: Un saludo muy especial a mis colegas, a la Mesa Directiva, a los funcionarios que se encuentran acá presentes, manifestarle doctor John Jairo que la Mesa Directiva la preocupación, hoy volvemos acá hace ocho días, luego de la presencia de los Funcionarios que citamos, igualmente hoy estamos en las mismas circunstancias, considero en el mismo sentido doctor John Jairo Roldán Avendaño, no sin antes dejar de mencionar que el Ministro de Hacienda sería coincidencia porque tuvimos la oportunidad de discutir con ellos quiénes son los Ponentes y allí se expresó cómo iba a ser la metodología, pero para el caso que nos convoca hoy haría una citación específica para unos Ministros: hace ocho días porque se estaban posesionando, hoy porque no es entendible con todo el respeto, porque hoy nosotros también estamos convocados acá y son temas que como usted mismo dice se van represando, se nos van juntar el estudio del Presupuesto, todas estas citaciones entonces eso aquí va a ser a pupitrazo y no considero que eso sea de nosotros responsables o que después nos salgan a decir es que los Representantes allá aprobaron eso a los pupitrazos; aquí hay que salvar responsabilidades porque hemos sido cumplidos.

Entonces en el mismo sentido, Señor Presidente, que bueno hacer un cronograma, pero de verdad que aquí son las dos Comisiones, el tiempo apremia, pero no podemos seguir pasando de agache con estas citaciones, porque nunca nos van a poner atención y siempre vamos a estar aquí unos pocos y tenemos muchos compromisos, las Regiones están esperando esos temas para los cuales se presentaron esas Proposiciones de Citaciones, son un temas específicos que las comunidades están esperando la información que como Congresistas les vamos a llevar, sustentada aquí con todos los Funcionarios.

De manera que con todo el cariño y todo el respeto aquí si vamos a tener que apretar las tuerquitas porque considero que es falta de respeto con esta Comisión, máxime cuando aquí el mismo día que tuvimos la primera Comisión si no estoy mal fue el Liberal Antioqueño que solicitó que convocáramos a las Entidades Descentralizadas como ese tema ya lo tratamos en Comisión, sería muy bueno saber cuáles van a ser las fechas en que se van a solicitar todas las Entidades Descentralizadas y los Ministerios para desagregar ese Presupuesto y de verdad construir un Presupuesto acorde a lo que estamos ahí planificando y que sirva para que se refleja la solución de esas necesidades insatisfechas de tantos ciudadanos, poblaciones vulnerables y que deben estar esperando de nosotros la mano en la orientación de esos recursos para una buena ejecutorias. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: A usted Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao; quiero hacer una claridad a los miembros de la Comisión en el siguiente sentido: estamos intercalando reuniones de la Comisión Cuarta exclusivamente como es la que nos convoca hoy para debates de Control Político; hoy es un debate de Control Político al Ministerio de Transporte, a la Dirección de INVIAS con la citación también sin cuestionario al Superintendente de Puertos y Transporte y la citaciones Conjuntas como la que es mañana es netamente de Presupuesto; mañana es la citación Conjunta de las Comisiones Económicas de Senado y Cámara. ¿Qué ha hecho la Mesa Directiva con base en la Proposición Aprobada por las Comisiones Conjuntas?, hemos citado a diferentes Funcionarios que representan las Dependencias para ir ya a hablar única y exclusivamente del tema Presupuestal; el miércoles pasado Coordinadores y Ponentes del Presupuesto y algunos otros compañeros de Comisiones Económicas tuvieron la oportunidad de estar en el Ministerio de Hacienda y allá se definieron unas reuniones que van a ser para Coordinadores y Ponentes, pero la Mesa tomo una decisión de que como esas son reuniones únicamente de Coordinadores y Ponentes y se van a hacer las reuniones acá citando Ministros y Directores de Institutos Descentralizados; qué paso con la reunión de hoy?, la reunión de hace ocho días no se hizo y es importante hacerle claridad a la Comisión por falta de quórum decisorio, hace ocho días la reunión no se terminó por falta de quórum decisorio, teníamos quórum deliberatorio y se levantó la Sesión que se combinaron dos situaciones el martes pasado; se combinó la situación de quórum, no había quórum para aprobar el orden del día y apenas estaban llegando los Funcionarios, le volvimos a hacerle la invitación a la Señora Ministra, le volvimos a hacer la invitación al doctor José Leónidas Narváez Morales, le volvimos a hacer la invitación al Señor Superintendente y ya ellos tenían citación en la Comisión Sexta de Senado, tuve la oportunidad por vía telefónica y hablar con la

señora Ministra, me explicó que ya había sido citada con antelación a la Comisión Sexta y consideró la Mesa Directiva que era un razón más que lógica porque antes estaba la citación de la Comisión Sexta; hoy nos acompaña aquí el doctor José Leónidas Narváez Morales que es citado y tiene más conocimiento inclusive me perdona la expresión en este momento de la Dirección Nacional de INVIAS y del Ministerio y la señora Ministra tal como lo dice en su excusa delega para todo el cuestionario que había sido planteado al Ministerio.

Qué sugerencia le hago muy respetuosa a la Comisión, que empecemos el debate con el doctor José Leónidas Narváez Morales, hagamos el Debate en el día de hoy, él está presente, si nos queda alguna inquietud que el doctor José Leónidas Narváez Morales no nos pueda resolver con respecto a la Ministra ya tenemos momentos futuros para hacerlo; y también una aclaración al Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar con base a las citaciones descentralizadas, queremos con la proposición que está siendo sometida a consideración y que debe ser votada por la Comisión antes de iniciar el debate, hacer una socialización del Presupuesto en estas Regiones que usted a bien lo tiene Honorable Representante, no sé por qué faltó de pronto la Región Central representada que ahí se puede considerar Risaralda, Caldas, Quindío, le solicito que la anexe para ser sometida a consideración.

Entonces le solicito a los Honorables Representantes que para darle también buen uso al tiempo y que ya vamos a tener encima la Plenaria en el desarrollo de este debate, iniciemos el Debate del Ministerio en cabeza del doctor José Leónidas Narváez Morales y damos en seguida la votación de la Proposición e iniciamos el Debate.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña.

Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña.- Muchas Gracias Señor Presidente: Honorables Representantes; quisiera que antes que se le diera inicio al Debate consideráramos o usted pidiera consideración de la Comisión si se acepta o no se acepta la excusa de la Señora Ministra, pienso que procedimentalmente es lo primero que debemos hacer para poder entonces sí abordar la discusión del Debate. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Ángel Antonio Villamil Benavides.

Honorable Representante Ángel Antonio Villamil Benavides.- Muchas Gracias Señor Presidente: Buenos días a todas las compañeras y compañeros Representantes de la Comisión Cuarta, al señor Presidente y a la Mesa Directiva. Primero referirme frente a la Proposición que se ha leído por parte de la Señora Secretaria frente a desplazarse la Comisión a los diferentes Municipios como quiera que se ha leído acá la Proposición es importante dilucidarla y coadyuvo a lo que el Honorable Antonio Restrepo Salazar ha mencionado frente al tema de que si se va hacer de esa forma lo hagamos por Regiones para optimizar el tiempo de trabajo de la Comisión en el evento de ser aprobado por esta Comisión; entonces quiero coadyuvar a lo que ha dicho el señor Representante para hacerlo repito por Regiones y así optimizar el tiempo.

Dos, hicimos un ejercicio interesante y lo ha mencionado el Señor Presidente en días anteriores con el Señor Ministro de Hacienda donde compartimos y debatimos unos temas frente al tema del Presupuesto allí en el Ministerio; fue bien importante la reunión que abordamos en días anteriores y seguramente por eso tiene que seguirse en el trabajo consuetudinario que venimos haciendo y en conocer las respuestas del doctor José Leónidas Narváez Morales conocedor como nadie del tema de Transporte y del tema de VIAS y fundamental que él esté aquí haciendo esa presencia porque entiendo que la Ministra citada no es la Ministra que venía en la cartera, entonces es muy importante la presencia del doctor Narváez Morales, para que nos dilucide por los temas que se están presentando aquí por parte de los señores Representantes. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Hernán Sinisterra Valencia.

Honorable Representante Hernán Sinisterra Valencia.- Muchas Gracias Señor Presidente: Muy buenos días para todos los Honorables Representantes y todos los compañeros que asisten, me parece bien la descentralización de la Comisión Cuarta a las diferentes Regiones para socializar y discutir el Presupuesto Nacional, pero a eso mi sugerencia muy respetuosa es que se acompañe de un Funcionario con poder de decisión del Ministerio de Hacienda, que puedan escuchar las inquietudes de los diferentes sectores de la Comunidad y se invite también a los Secretarios de Hacienda de las diferentes localidades donde vamos a visitar con anticipación para que ellos coloquen a consideración y tengan los temas a discutir y los de Planeación para que podamos hacer un buen trabajo, porque si no de pronto vamos a penas a un paseo y de verdad que no le sacaríamos provecho a esto.

Y muy respetuosamente solicitarle a los Honorables Representantes para que se incluya ahí el Distrito Especial de Buenaventura, ya que Buenaventura es la sede del Asia Pacifico donde estamos discutiendo temas importantes de acontecimientos Nacionales e Internacionales y es bueno que podamos sesionar en Buenaventura para que recojamos todos los planteamientos que se están tratando allá.

Entonces muy respetuosamente sería que discutiéramos y ser incluidos en esa proposición y pienso que los colegas del resto del Valle estarían de acuerdo que Sesionáramos en Buenaventura, porque hoy es la puerta de salida y entrada al resto del mundo y se qué Buenaventura requiere que nos acompañe y podamos escuchar de primera mano todas las inquietudes. Entonces esas son mis dos sugerencias muy respetuosas que se invite, se acompañe a esta Comisión de los Funcionarios de Hacienda con poder de decisión, se convoque a los Funcionarios de las Localidades de Planeación y de Hacienda y se incluya a Buenaventura para que sea escogido como uno de los sitios para Sesionar y discutir el tema de Presupuesto. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Niltón Córdoba Manyoma.

Honorable Representante Niltón Córdoba Manyoma.- Muchas Gracias Señor Presidente: Muy buenos días a las compañeras y compañeros Representantes y por su puesto a los Funcionarios invitados a este Recinto, frente al tema o a la preocupación de que la Ministra se esté excusando, considero que y aquí lo vemos dice en esta Comisión que cuando se citara a un Funcionario, ese Funcionario a menos que sea una causa bien justificada, nosotros no iríamos a desconfiar a una persona que ella delegara, parece que lo hemos dicho; si quiero que tengamos en cuenta eso porque finalmente todos los Ministros tienen ocupaciones, eso es totalmente claro y cierto, pero no es menos cierto que ellos tienen también tienen un deber y una obligación de asistir cuando el Congreso de la República o cualquiera de sus Comisiones lo citen a darle explicaciones al Congreso y al País sobre sus actuaciones.

Entonces, quiero que valoremos mucho eso para efectos de la continuidad o no del Debate. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Jorge Emilio Rey Ángel.

Honorable Representante Jorge Emilio Rey Ángel.- Muchas Gracias Señor Presidente y a todos los demás Honorables Representantes. Señor Presidente creo que finalmente la Proposición que algunos compañeros han presentado finalmente va a ser inmanejable ante la pretensión de muchos de los acá presentes de que en cada uno de sus corredores y Regiones podamos hacer presencia.

Entiendo por su puesto que es muy importante que todos y cada uno de nuestros electores, de nuestra comunidades observen nuestro trabajo descentralizado pero tengo alguna preocupación cuando el Decreto 111 de 1996 - el Estatuto Orgánico del Presupuesto - establece que antes del 15 de septiembre debemos estar votando el monto del Presupuesto General de la Nación en donde ese monto definitivo del Presupuesto debe quedar claro antes del 15 de septiembre y por su puesto una hoja de ruta que debemos seguir muy aplicados y siento que no vamos a contar con el tiempo suficiente, siento que los desplazamientos antes del 15 de septiembre o antes de una fecha la cual convengamos tranquila y relajadamente se puedan desarrollar; insto y le pido a los compañeros que han radicado esta propuesta que pueda ser retirada y que podamos ir avanzando en las discusiones generales del Presupuesto, que podamos con el acompañamiento de los Ministros ir analizando los componentes de cada uno de estos sectores que reviste tanta importancia para la Nación y para el País.

Le cuento tan solo una cosa y por eso Señor Presidente era tan importante que la Ministra pudiera hacer presencia hoy acá, celebro el acompañamiento del doctor José Leónidas Narváez Morales en esta reunión, pero siendo esto un ejercicio de Control Político donde teníamos serias dudas acerca de la ejecución Presupuestal del 2014; por ejemplo, solo en el caso de Transporte para que el día de mañana en Comisiones Conjuntas podamos analizar el Presupuesto del 2015, lo que a nosotros nos aseguran es que en cuentas por pagar y en reservas de apropiación para el Presupuesto 2015 casi es el 70% del Presupuesto provisionado para la siguiente vigencia, lo que significa eso que la ejecución en este año 2014 apenas ha quedado en los compromisos licitatorios en el desarrollo de algunas obras pero que son recursos que se tienen que provisionar para la próxima vigencia si o si y que estamos dejando un estrecho margen de inversión de los nuevos compromisos derivados, de los compromisos electorales del Presidente Santos y de las necesidades de muchas regiones, eso es importante analizarlo y por eso este ejercicio de Control Político tan importante y tan interesante para nosotros pero sobre la Proposición le rogaría que fuera analizada por los que la han presentado para que antes de ir a las Regiones tengamos por lo menos ya claro cuál va a ser el monto definitivo del Presupuesto General de la Nación y cuáles van a ser los compromisos también en el Regionalizado que nos han presentado que podemos mostrar en cada uno de los corredores; he hablado con algunos Representantes y me dicen que tienen sus ciertas dudas sobre el Regionalizado que nos han presentado, muchos Departamentos que decrecen desde la estadística, desde lo real y si convertimos esto también en un ejercicio de crítica al Gobierno desmesurada en las Regiones si quisiera que primero analizáramos el Presupuesto General acá y que fuéramos a las Regiones ya con unas decisiones tomadas o más bien con un camino mucho más claro que el que tenemos a esta fecha. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Gracias Honorable Representante, una claridad de parte de la Mesa Directiva con respecto a las Sesiones Descentralizadas: Efectivamente las Sesiones Descentralizadas son después de aprobado el Monto; nosotros estamos hoy dos, estamos citados para el Debate de Control Político al Ministerio, mañana tres estamos citados a Comisiones Conjuntas en este mismo recinto Económicas; cuál es la mecánica mañana, la mecánica que hemos venido trayendo en Sesiones Conjuntas, hay un listado de veintisiete Congresistas entre Representantes y Senadores, ellos intervienen; mañana están citados Funcionarios del Gobierno Central para defender su Presupuesto ante el Ministerio de Hacienda y la Dirección Nacional de Planeación; tenemos sesiones Conjuntas el 09 y aprobamos el monto el 10; aprobado el Monto el 10, tenemos Conjuntas 16, 17, 23 y el 24 es la fecha límite para aprobar en primer debate el Presupuesto de Septiembre; ya el Ministerio expuso, mañana debe venir el nuevo Director Nacional de Planeación a hacer una exposición más sucinta la que nos hizo la subdirectora de Planeación; y posteriormente la mecánica es escuchar Representantes y Senadores de las Comisiones Conjuntas y a los Funcionarios de los diferentes Ministerios y las diferentes Institutos Descentralizados donde van a hacer sus observaciones respecto al Presupuesto.

Las reuniones como la que hizo el pasado miércoles en el Ministerio son reuniones de Coordinadores y Ponentes que se van a hacer a una hora distinta porque en esas reuniones de Coordinadores y Ponentes que se estaba proyectando sean los miércoles, vamos a seguir con las reuniones Conjuntas para tener el suficiente

tiempo y aprobado el monto, aprobado el monto el día 10 ya tenemos a partir de ese momento para las Sesiones Descentralizadas.

A los compañeros de la Comisión les quiero decir la intención de nosotros es ir ojalá a todas las Regiones con el Presupuesto, pero no vamos a poder ir a todas las Regiones, si la Proposición que tenemos para ser aprobada va ser anexada por todos los quince Departamentos, va ser inocua la Proposición y mejor sería retirar la proposición y no ir a ningún sitio porque todos no vamos a estar de acuerdo, ahí está la Proposición de incluir el tema de Quindío que lo expone el Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar, me parece que está acorde; le solicito a los Representantes que analicemos la proposición con los cinco Departamentos que hay para tratar de acomodarnos, la mecánica de la citación Descentralizada ahí vamos a citar al Ministerio de Hacienda, vamos a citar diferentes Ministerios, vamos a citar al Director Nacional de Planeación, van a tener ustedes la oportunidad de citar Secretarios de Hacienda de los Municipios, van a tener la oportunidad de citar los Alcaldes.

Entonces en aras de continuar con la Sesión de hoy, les solicito a los Representantes, hay otra Proposición, leamos la Proposición nuevamente con la inclusión del Departamento del Quindío, la otra Proposición que hay del Representante Ángelo Villamil, procedemos o no a votar las Proposiciones, definimos las reglas de juego del Debate y empezamos el Debate.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Jorge Emilio Rey Ángel.

Honorable Representante Jorge Emilio Rey Ángel.- Muchas Gracias Señor Presidente: No quería someterme al ejercicio que se ha venido haciendo de unirme a una Proposición aumentándole un sitio a donde ir por parte de la Comisión, pero en caso de que se mantenga la Proposición para nosotros si es bien importante que podamos desarrollar un ejercicio de análisis del Presupuesto en lo que corresponde a Bogotá y a Cundinamarca; Bogotá y Cundinamarca como ya lo hemos dicho como centro demográfico de mayor importancia del país que requiere toda la atención en materia Presupuestal y que nos parece más que conveniente que podamos hacer parte de ese análisis y de ese discernimiento en algún lugar de Bogotá o Cundinamarca en donde esto sea materia de análisis Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Le sugiero que dicha sesión sea en el Congreso de la República, en Bogotá, cómo le parece Honorable Representante Jorge Emilio Rey Ángel.

Honorable Representante Jorge Emilio Rey Ángel: Señor Presidente, si me lo permite, no por su puesto estoy hablando de Bogotá- Cundinamarca, en las relaciones Bogotá, Cundinamarca en donde es bien importante que los actores del Departamento, de la Gobernación, que los actores de la Asamblea Departamental, que los actores como son los Alcaldes de toda Sabana puedan manifestar abierta y claramente a la Comisión ojalá en Cundinamarca frente a las necesidades que tenemos y muchas veces esa posición predominante de Bogotá frente a la necesidad de un Departamento que quiere cada vez más inversión del país.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Johana Chaves García.

Honorable Representante Johana Chaves García.- Muchas Gracias Señor Presidente: En el mismo sentido del Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar de la elección de los viajes que vayamos a hacer a las Sesiones de la Comisión sean tenida en cuenta por Regiones, en el sentido también porque no está Santander, entonces hay que confrontar ahí y aquí estuvo la Costa Atlántica fue adicionada pero también creo que Santander es importante tenerlo en cuenta. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Le sugiero a la Comisión lo siguiente: Adicionar el tema de Quindío, adicionar el tema de Cundinamarca, un sitio específico en

Cundinamarca que no amerite pasajes (Funza – Cundinamarca) y Bucaramanga, le sugiero esa inclusión a la Comisión para someter a votación esta proposición.

Señora Secretaría, por favor sírvase dar lectura a cómo quedaría la proposición con la adición.

Secretaria: Con mucho gusto, Señor Presidente

“En el marco de la discusión en primer debate del Proyecto de Ley No 052 de 2014- Cámara, “Por la cual se Decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2015, autorícese a la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes para Sesionar en las siguientes ciudades:

Valledupar	Cesar
Bello	Antioquia
Leticia	Amazonas
Tumaco	Nariño
Barranquilla	Atlántico
Armenia	Quindío
Funza	Cundinamarca
Bucaramanga	Santander

De igual manera de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 numeral 6o de la Constitución Política de Colombia, autorizar la expedición de los tiquetes Aéreos para los miembros de la Comisión Cuarta de la Honorable Cámara de Representantes, Secretaria, Subsecretario y un Funcionario de la Comisión”.

Ha sido leída la proposición con la adición, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Hernán Sinisterra Valencia.

Honorable Representante Hernán Sinisterra Valencia.- Muchas Gracias Señor Presidente: Reiterarle de verdad muy respetuosamente Buenaventura es la Sede de la Alianza del Pacífico, es fundamental y sería también bueno que lo tuvieran en cuenta para que discutiéramos el tema en Buenaventura; no es solamente porque Hernán Sinisterra es de Buenaventura está de moda y necesita que ojalá allá llegara el Congreso también y tuviéramos la oportunidad de discutir el tema del Presupuesto Nacional.

Entonces por eso me gustaría que los Honorables Representantes a la Cámara tuvieran en cuenta de verdad la solicitud muy respetuosa que les estoy haciendo para que tengamos ese tema.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Honorables Congresistas: Veo que hago una recomendación muy respetuosa a los compañeros de la Comisión, las Proposiciones leídas se deben adicionar de la misma manera con una proposición: la Representante Liliana Benavides Solarte me solicita que también sea adicionado el tema de Pasto, le sugiero Representante Hernán Sinisterra Valencia que entre usted y el Representante Neftalí Correa Díaz se ponga de acuerdo si se hace en Tumaco o se hace en Buenaventura para poder cerrar este tema porque nos tenemos que poner de acuerdo y lo tenemos que poner de acuerdo con la votación, ya está la proposición leída.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía.

Honorable Representante Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía.- Muchas Gracias Señor Presidente: Todos queremos ir a nuestras Regiones, también quiero que incluyan a Santa Marta y hacemos allá una Sesión pero eso no lo podemos organizar así y le voy a explicar por qué y que los colegas me disculpan, si estamos aquí en el Congreso y los Ministros no vienen, igual va a pasar en las sesiones sin la presencia de los Ministros que es lo que nos interesa también que ellos vayan allá a las Regiones y se pueda socializar los Presupuestos de las distintas Entidades, lo invito Presidente a que tratemos de coordinar con los Ministros que más interés generan al interior de la Comisión, para que conjuntamente podamos por Regiones definir una agenda y que ellos también se comprometan porque no vale la pena hacer el esfuerzo que representa para las Comisiones y para el Congreso, para que ninguno de los Funcionarios del alto Gobierno asista a esa Sesión eso sería realmente lamentable para la Comisión y para el ejercicio que debemos hacer.

Así que de pronto no sé si valga la pena que usted rápidamente con dos o tres colegas o un colega por Partido se defina en una subcomisión hoy y que tengamos una razón mañana, una agenda por Regiones con los Funcionarios que más han sido citados y sobre esa base definimos los viajes para hacer esto más eficiente y que valga la pena salir a las Regiones a socializar el Proyecto de Presupuesto. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eduar Luís Benjumea Moreno.

Honorable Representante Eduar Luís Benjumea Moreno.- Muchas Gracias Señor Presidente: Primero agradecer de pronto que los compañeros consideren a bien no sacar a Leticia de esta Proposición, por qué lo digo, porque detrás del abandono Estatal no hay presencia de las personas que dirigen este país, nosotros Legislamos y organizamos el País y a nuestra vecina ciudad de Tabatinga hermana, llega muy seguido el Presidente, sus Ministros y la presencia del Estado de Amazonas del Brasil, por eso les agradecería no abandonar o abortar la propuesta que hiciera el Presidente y que está incluida Leticia.

Por otra parte Señor Presidente, quiero manifestarle que nosotros acá no vinimos a citar a los Ministros para verles la cara y el rostro y felicitarlos únicamente, si los citamos es porque estamos debatiendo un tema de interés nacional, necesitamos clarificar las dudas que tenemos frente a toda la problemática que se ha venido presentando, en algún momento ya lo hice en Plenaria y lo hice acá he presentado unas proposiciones y en ninguna de los dos recintos he escuchado citar a la Directora de CAPRECON - la Directora Nacional - y creo que es un hueco grande que tiene el país frente a esta situación y sin embargo noto que casi a nadie le interesa, hoy por hoy en el Departamento del Amazonas CAPRECON debe alrededor de 5 mil millones de pesos a sus proveedores, a los prestadores, sin embargo pareciera que nada, el día que estuvimos en el Palacio la semana pasada le recordé al Ministro que estaba muy preocupado con CAPRECON él me dijo si fuera de mi resorte le juro que ya lo hubiera liquidado, tengo que esperar órdenes superiores, hay que hacerle un control de verdad qué están haciendo con la inversión, el Presupuesto que se les asigna por las famosas cuentas maestras para manejar el Régimen Subsidiado supera todo el costo del cual pueden sufrir y prestar un servicio de salud adecuado; sin embargo nadie le pregunta a CAPRECON qué está haciendo con ese Presupuesto, paga mucho menos de lo que recibe. Esa era mi inquietud. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Atendiendo la recomendación del Honorable Representante Eduardo Díaz-Granados Abadía, vamos a designar una Comisión para que se pongan de acuerdo en el tema de las Regiones, teniendo la claridad que esta es una proposición que se aprueba en la Comisión pero que tiene que ser aprobada en la Plenaria de la Cámara, tiene que ser aprobada en la Plenaria de la Cámara con unos requisitos de una votación; entonces, le sugiero muy respetuosamente que nos pongamos de acuerdo es más como lo hemos hablado vamos a ir con el Presupuesto, vamos a ir con el Plan de Desarrollo, vamos a ir con Regalías, esta no va a ser la única proposición de ir a sesionar a las Regiones; les sugiero respetuosamente que si la Región de alguno de ustedes no va a estar contenida en esta primera proposición van a haber otras oportunidades, llevamos cuarenta y cinco días de cuarenta y cinco meses y creo que vamos a tener la oportunidad de ir a muchas Regiones, les solicito muy respetuosamente a los Honorables

Representantes Eduar Luís Benjumea Moreno, Johana Chaves García, Neftalí Correa Díaz, Luz Adriana Moreno Marmolejo, Antonio Restrepo Salazar y Jorge Emilio Rey Ángel, Luís Horacio Gallón Arango, integrar la Comisión para ponernos de acuerdo en el tema de la proposición de sesión en las Regiones; para empezar el debate del día de hoy, no quiero quitarles la palabra a ningún compañero pero si es entorno a aclarar lo que estamos discutiendo en este momento y dar inicio al debate.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña.

Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña.- Muchas Gracias Señor Presidente: Es en ese sentido, le rogaría a usted que organicemos la Sesión del día de hoy, creo que es muy loable toda la solicitud de todos los compañeros de todas las Regiones, pero ya verán que en la práctica no es nada fácil porque ya lo hemos vivido en el pasado en relación con estos desplazamientos. Entonces, rogaría que por favor nos centramos también la discusión del debate y que someta a consideración procedimentalmente si aceptamos o no la excusa de la Señora Ministra de Transporte para poder decidir si escuchamos al Señor Director de INVIAS en delegación de ella en el debate.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se somete a consideración la excusa presentada por la Señora Ministra de Transporte y leída por la Secretaria. Se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Diela Liliana Benavides Aguas.

Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.- Muchas Gracias Señor Presidente: Me parece supremamente lamentable que sean dos oportunidades que se haya citado a la Ministra de Transporte y que la semana anterior no haya hecho presencia y hoy también aluda un compromiso y no asista, me parece supremamente complejo y creo que esta Comisión merece muchísimo respeto, creo que en cabeza suya Presidente hay que hacer ese llamado a la Ministra, entendemos lo que está sucediendo y que está en un proceso de empalme pero todos los Ministros están en el mismo proceso y acuden a las citaciones que realiza el Congreso de la República.

Por eso Señor Presidente considero que debería estar aquí presente la Ministra de Transporte cuando vayamos a hablar el tema de la Ejecución Presupuestal de ese Ministerio y debe ser ella quien dé la cara a esta Comisión y quien responda. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Orlando Anibal Guerra de La Rosa.

Honorable Representante Orlando Anibal Guerra de La Rosa.- Muchas Gracias Señor Presidente: Primero que todo quiero decirle que cuando el Pueblo elige un Representante, un Senador, es para que ese Representante o Senador tenga la oportunidad de hacer los debates de Control Político y manifestarle a los altos Funcionarios las necesidades de su Región; el Proyecto de Presupuesto General de la Nación aquí se está debatiendo los recursos que se van a ejecutar posiblemente en el 2015, por qué digo posiblemente porque habrá recursos que alcanzarán otros recursos no alcanzarán esto depende de nosotros hasta octubre como aprobemos el Presupuesto General de la Nación 2015.

Me preocupa que hemos levantado la sesión en cabeza suya y que lo ha hecho muy bien y porque no han venido los Altos Funcionarios del Gobierno y los Altos Funcionarios del Gobierno tienen que tener en cuenta que hay una Constitución Política que hay que respetar, una Ley 5° que hay que respetar, donde hay unos obligaciones por las Altos Funcionarios del Gobierno que son citados al debate de Control Político; quería

ver a la Ministra hoy que no la conozco para felicitarla primero que todo, por el nombramiento como Ministra de Transporte, pero también hacerle sugerencias respetuosas sobre el tema del Presupuesto, del tema de las Vías, el tema de los Puertos, de los Aeropuertos y pienso que se debe volver a citar a la Ministra del Transporte para la próxima Sesión, aquí hoy podemos aprovechar si está el Director de INVIAS para que él por lo menos le lleve un mensaje a la señora Ministra sobre lo que estamos pensando los Parlamentarios de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes; esto no puede quedar en el aire, porque acuérdesse que estamos hablando de un Presupuesto de la Infraestructura Vial, de Transporte, de Aeropuertos, de Puertos; tenemos muchos problemas, se han firmado muchos Tratados Internacionales y de esos Tratados Internacionales necesita unas inversiones en nuestras Regiones para la competitividad, hay CONPES que están firmados donde hay vigencias futuras por ejemplo en el Departamento del Putumayo lo bajan 150 mil millones el Presupuesto Regionalizado y se lo bajan en el tema de Vías y de Transporte; pienso que sí como lo han dicho aquí es una obligación no estamos hablando que es deber es una obligación por parte de la Ministra de Transporte venir a la Comisión Cuarta del Presupuesto y que nos oiga los Representantes cuáles son nuestras necesidades en el sector Transporte en cada una de nuestras Regiones; estamos hablando de Regiones, el sur del País pareciera que no está metido en las Vías de Cuarta Generación, qué pasa con los recursos de las Vías de Cuarta Generación, qué pasa con las vías que se están construyendo por ejemplo a los amigos de Nariño les digo, compañeros, qué pasa con la Construcción de la Variante San Francisco- Mocoa; a los amigos del Huila qué pasa con la vía entre Pitalito – Mocoa; a los amigos del Caquetá, del Amazonas, qué pasa con la navegabilidad del río Putumayo; son temas de mucha importancia que se debe tocar aquí y de mucha seriedad; aconsejaría con su anuencia de que nos vamos a citar o que la Proposición siga porque esa figura existe en la Ley 5° para que la Ministra venga la próxima Sesión sino puede en esta, pero por lo menos sepa qué es lo que necesitamos en el sector Transporte y en cabeza de ella y sobre todo en el tema del Presupuesto General de la Nación, eso quería decir. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Honorables Representantes: Quiero muy respetuosamente hacerle una sugerencia a los compañeros, estamos mezclando dos temas, estamos mezclando el tema Presupuestal con el tema del debate Político, hoy hay una citación de Debate Político es más la Señora Ministra está citada el día de mañana para que hable del Presupuesto, muy fácil que en los cuestionarios que ustedes pusieron a consideración de la señora Ministra hayan temas Presupuestales, esos temas Presupuestales van a ser debatidos en el desarrollo del Debate Político; hago esta claridad con mucho respeto porque nos estamos enfrascando acá en el estudio de la proposición y en el estudio no quiero que ningún Representante se sienta aludido y aquí no se trata de eso ni más faltaba pero tenemos que aprovechar, tenemos sobre la Mesa qué, aprobar que esté en discusión la excusa de la Señora Ministra, lo había dicho con antelación: la señora Ministra se comunicó conmigo de manera telefónica y me dijo, señor Representante hace ocho días a mí dijeron que no terminara de llegar porque la Sesión se había levantado por no haber quórum decisorio y así fue la Sesión el martes de hace ocho días, la levantamos por no haber quórum de carácter decisorio, inmediatamente le volvimos extender la invitación a la señora Ministra y ella me dijo, ya había citada con antelación a la Comisión Sexta de Senado bajo esa explicación, bajo esa premisa debemos de votar la excusa de la señora Ministra; votada la excusa de la señora Ministra vamos a proceder al debate de Control Político, quiero pedirle muy respetuosamente a los compañeros de la Comisión Cuarta esta es la Comisión Cuarta, aquí no estamos en la Comisión Conjunta, claro que podemos expresarnos como a bien tengamos pero si nos vamos a estresar de temas que compete a las Comisiones Conjuntas y no son competencia de la Citación precisa el tiempo se nos va a ir en lo que no se nos debe de ir.

Entonces le voy a dar la palabra a los Representantes que ha bien deseen pedirla porque la Mesa Directiva quiere garantizar el uso de la palabra de todos los Representantes pero no sin antes pedirles que nos entremos en el tema de discusión, se está discutiendo una proposición sobre la Mesa, entonces si estamos discutiendo la excusa de la señora Ministra los argumentos tienen que ser para aprobar o no aprobar la excusa, en ese sentido hagamos por favor las intervenciones.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango.

Vicepresidente, Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango.- Muchas Gracias Señor Presidente: Pienso que a la Comisión Cuarta se le están pasando por encima, vengo de una reunión de la Comisión Quinta, citados tres Ministros y están los tres Ministros, van a las otras Comisiones todos los Ministros menos a la Cuarta; pienso que debemos hacer que la Comisión se respete y de la mejor manera es desglosando bien el Presupuesto. Entonces si la Ministra de Transporte no le interesa la Comisión Cuarta, más importante las otras Comisiones incluyendo las de Senado, nosotros desglosemos el Presupuesto porque el Ministerio de Transporte no está yendo a todas las Regiones con Proyectos, no olvidemos que muy por encima el Presupuesto es muy alto, el Presupuesto de Transporte no está ejecutando todo, entonces disminuycamos esa Proyecto de Presupuesto para el Ministerio de Transporte ya que a ella no le interesa estar en esta Comisión.

Y Señor Presidente, la semana pasada estuvimos esperando mucho rato que llegarán los citados y no llegaron, la semana pasada no llegaron, después al no llegar los Funcionarios citados nos fuimos la mayoría pero aquí estuvimos esperando en un momento dado, lo que pasa es que a esta Comisión se la están pasando por encima los Ministros, el único que le interesa es al Ministro de Hacienda; por lo tanto, con el Ministro de Hacienda organizamos el Presupuesto para todas las otras carteras, opino que no excuso a la Ministra de Transporte porque además de la semana pasadas llegó muy tarde o venía para la Comisión. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Luís Eduardo Díazgranados Torres.

Honorable Representante Luís Eduardo Díazgranados Torres.- Muchas Gracias Señor Presidente: Quisiera invitar muy gentilmente a todos los compañeros de esta Comisión a que aceptemos la excusa que presentó la Señora Ministra de Transporte y aprovecháramos constructivamente el tiempo escuchando la intervención del Director de INVIAS, ya vamos a tener prácticamente dos horas de haber sido convocados, de estar sesionando y nos coge el tiempo dentro de poco empieza la Sesión Plenaria del día de hoy y no vamos a poder aprovechar adecuadamente la presencia del señor Director de INVIAS que estoy totalmente seguro, tiene importante información que de alguna forma ayudará a aclarar las inquietudes más que justificadas de los distintos Representantes que representan pues está Comisión Cuarta.

Muy gentilmente los invito a que superemos esta discusión que no va a llevar a nada y deleguemos al Señor Presidente a que socialice con la Ministra, le exprese el disgusto más que justificado de los Representantes que lo han expresado en sus distintas intervenciones y sobre esa base pongamos una fecha para que pueda hacer presencia y terminar de adelantar el debate de Control Político al cual fue citada en el día de hoy. Entonces considero que ya hay suficiente ilustración y someta a votación la excusa, no perdamos de vista que estamos arrancando un proceso de Gobierno, recién terminamos de elegir el Consejo Nacional Electoral, estaban las Bancadas bastantes ocupadas discutiendo los distintos apoyos para nadie es un secreto lo dispendioso y lo digamos lo difícil que fue la votación de la semana pasada y tengamos en cuenta esto convoquemos a la Ministra a través del Presidente y arranquemos propiamente dicho el debate escuchando atentamente la intervención del señor Director del INVIAS. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Mario Alberto Castaño Pérez.

Honorable Representante Mario Alberto Castaño Pérez.- Muchas Gracias Señor Presidente: Discrepo abiertamente de los comentarios del Vicepresidente el Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango, pienso que de parte del Gobierno hay respeto por esta Corporación, no podemos ir en contra de los imposibles, todos sabemos del ejercicio que sucedió la semana pasada y existía buena voluntad por parte de la Ministra de asistir a esta Comisión, pienso que en un tema proactivo y entiende lo que tiene que ver el tema de las vías para el País y para las Regiones; opino que nosotros debemos excusar a la Señora Ministra y también tenemos que

ser muy conscientes inclusive para bienestar de nosotros los Representantes a la Cámara hagan un proceso de empalme, va a venir mucho más preparada para los temas que es el cuestionario que nosotros le planteamos, ya dio respuesta pero este cuestionario era proceso de un proceso de empalme, lo contestaron otros Funcionarios por eso es importante que a la señora Ministra se le dé tiempo para que quedemos bien ilustrados y realmente podamos cumplir lo que decía el doctor Orlando Anibal Guerra de La Rosa, darle resultado a nuestras Regiones porque es realmente lo que nos interesa.

Y pido que aportemos y le demos las excusas pertinentes a la Señora Ministra acompañando eso sí la proposición del Honorable Representante Luís Eduardo Díazgranados Torres y del doctor Guerra de La Rosa de que ya no se dilate más el tema y que por favor arranquemos la semana entrante a la hora en punto con ese debate de Control Político. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Angelo Antonio Villamil Benavides.

Honorable Representante Angelo Antonio Villamil Benavides.- Muchas Gracias Señor Presidente: Pienso que por una cosa bien práctica es muy importante escuchar al doctor José Leónidas Narváez Morales, si no aceptáramos la excusa de la Señora Ministra por Ley 5° del 92, entenderíamos que no se da la posibilidad de escuchar al delegado del Ministerio, es no iniciar el debate; creo que nos sirve mucho la Ministra, pero conociendo bien de los temas, no puede ver la Ministra aquí a hablar de unos temas que no esté empapada, que no conozca y todos quiénes hemos sido Funcionarios lo sabemos, llegamos a un cargo y nos falta mucho recorrido para empezar a conocer bien la temática; conozco al doctor José Leónidas Narváez Morales, sé del recorrido que tiene, por eso es muy importante para nosotros saber todo en la temática en cuento a Transporte y Vías y lo que él pueda exponernos aquí en este debate de hoy, por su puesto eso no quiere decir que estamos contemplativos con todo lo que se diga por parte del Ministerio y lo que ellos vayan a mencionar acá no es cierto, lo que queremos es escuchar un serio debate, vamos a hacer unas propuestas sanas en pro de la Nación, en pro de la gente en Colombia. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.

Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.- Muchas Gracias Señor Presidente: No quisiera perturbar hoy la sesión pero estoy de acuerdo con el Honorable Representante Luís Horacio Gallón Arango, esto no puede ser excusa que porque acabamos de llegar, aquí no podemos estar presentes, aquí primíparos y aquí estamos y todos los días hemos venido desde el primer día que nos citaron, de manera que no justifico la excusa de la Señora Ministra, porque desde la semana pasada la estamos esperando, no obstante muy interesante escuchar hoy al doctor José Leónidas Narváez Morales quien diligentemente ha estado acá y hoy viene a compartirnos el tema en mención, el tema de control Político que es el tema de Vías y doctor John Jairo Roldán Avendaño, ustedes lo han hecho muy bien, la Mesa Directiva ha sido diligente pero aquí hemos estado todos y no podrá seguir siendo excusa, la semana pasada hubo muchos tropiezos, muchas dificultades pero es tema cerrado, esto es una Comisión que debemos estar atendiendo quienes hacemos parte de esa Comisión.

De manera que con esa suficiente ilustración que tenemos, también estoy de acuerdo que adelantemos el debate con el doctor José Leónidas Narváez Morales, para que nos informe sobre ese cuestionario que adelantamos y que del cual él dio respuesta oportunamente y que es lo que queremos acá, pero no podemos dejar perder de vista que desde el primer día se hizo casi que un compromiso donde queríamos tener aquí los Ministros habrá excusas de fuerza mayor pero hoy no era de fuerza mayor. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se cierra la discusión de la aceptación de la excusa presentada por la Señora Ministra de Transporte.

Honorables Congresistas: Vamos a proceder a la votación, les explico lo siguiente a la Comisión, se vota SI, o se vota NO; también quiero ser claro en un aspecto importante, el doctor José Leónidas Narváez Morales, no se va a escuchar por la delegación que le hizo la Señora Ministra sino porque él también es citado, así si acepte o no la excusa de la Señora Ministra, el doctor José Leónidas Narváez Morales, está citado a la Comisión y va a hacer su exposición.

Quiero a nombre de la Mesa Directiva dejar claro la posición de la Mesa Directiva y del Ministerio porque esta Comisión tiene que tener claro algo, antes de la votación de la excusa de la señora Ministra, la citación nuevamente a la señora Ministra fue llegada después de las citaciones que tenía a otras Comisiones. Señora Secretaria sírvase llamar a lista y procedamos a votar.

Secretaria: Con mucho gusto, Señor Presidente.

Honorables Congresistas, votando SI se acepta la excusa de la Señora Ministra de Transporte; votando NO, no se acepta la excusa de la Señora Ministra de Transporte.

Votan afirmativamente diecinueve (19) Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la excusa de la Señora Ministra de Transporte:

Abril Tarache Jorge Camilo
Benavides Solarte Diela Liliana
Benjumea Moreno Eduar Luis
Castaño Pérez Mario Alberto
Castillo Suárez Fabián Gerardo
Chaves García Johana
Correa Díaz Neftalí
Díaz Granados Abadía Eduardo Agatón
Díazgranados Torres Luis Eduardo
Flórez Asprilla José Bernardo
Guerra de La Rosa Orlando Anibal
Guerrero Montaña Nicolás Daniel
Moreno Marmolejo Luz Adriana
Quintero Romero Eloy Chichi
Restrepo Salazar Antonio
Rivera Peña Juan Carlos
Roldán Avendaño John Jairo
Sinisterra Valencia Hernán
Villamil Benavides Ángelo Antonio

Votan negativamente tres (3) Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la excusa de la Señora Ministra de Transporte:

Córdoba Manyoma Niltón
Gallón Arango Luis Horacio
Zuluaga Henao María Regina

Secretaria: Ha sido aprobada la excusa presentada por la Señora Ministra de Transporte, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Por tanto es aceptada la Excusa de la Señora Ministra, Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria: Señor Presidente atendiendo el punto Tercero de la Citación y una vez aceptada la Excusa de la doctora Natalia Abello Vives, Ministra de Transporte, está la citación al doctor José Leonidas Narváez Morales, con un cuestionario que muchos Representantes han enviado y que está sobre la Secretaria.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Muchas Gracias Señora Secretaria, anexaron cuestionario a la siguiente citación los Representantes: Mario Alberto Castaño Pérez, Orlando Aníbal Guerra de La Rosa, Antonio Restrepo Salazar, Nicolás Daniel Guerrero Montaña, Jorge Camilo Abril Tarache, Martha Cecilia Curi Osorio, Eloy Chichi Quintero Romero, Nefthalí Correa Díaz, Nilton Córdoba Manyoma, Juan Carlos Rivera Peña, Johana Chaves García, Jorge Emilio Rey Ángel, Eduar Luís Benjumea Moreno, María Regina Zuluaga Henao y Luz Adriana Moreno Marmolejo.

La mecánica del debate va a ser la siguiente: Las personas citantes que acabamos de mencionar y que quieran hacer una exposición tendrán cinco minutos para plantear sus inquietudes; hecha la exposición de cada uno de los citantes hace la exposición el Director del Instituto Nacional de VIAS, el doctor José Leónidas Narváez Morales y nuevamente se abre la discusión.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña.

Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña.- Muchas Gracias Señor Presidente: Señor Director Nacional de INVIAS, doctor José Leónidas Narváez Morales, compañeros todos y todas de esta Comisión Cuarta, País en general especialmente nuestro Departamento de Sucre que está atento a este debate en el día de hoy; quisiera antes brevemente esta intervención darle primero gracias a Dios porque es quien nos permite estar aquí delante de todos ustedes, sé que para todos hubiese sido ideal en este día de hoy señor Director de INVIAS, hubiese estado nuestra Ministra de Transporte, porque particularmente para nosotros en la Región Caribe es de regocijo esa designación, pero quería también ya que usted es delegado que por su conducto le pueda también significar a ella que la región Caribe no solamente es el Departamento del Atlántico, que no solamente es la ciudad de Barranquilla, que la Región Caribe también hace parte de la Sabana del Departamento de Sucre y quiero muy respetuosamente manifestarle eso porque que si bien es cierto hay obras que el País necesita y que son de desarrollo para todas las Regiones no solamente es la Doble Calzada de la Vía al Mar Barranquilla-Cartagena, no solamente es la Calzada también o la Doble Calzada Barranquilla-Ciénaga del Magdalena, no solamente es la concepción del Aeropuerto Ernesto Cortizo el que hace parte de la Región Caribe Señor Director.

En el Departamento de Sucre tenemos precisamente dificultades que usted conoce, muy claramente y precisamente dentro del cuestionario que le habíamos enviado a la Señora Ministra y que usted también respondió muy diligentemente, le habíamos hablado de esas inquietudes porque en Ciencia Política el poder se padece o se detenta y precisamente en el Departamento de Sucre haberle dado una oportunidad nuevamente al Presidente Juan Manuel Santos es precisamente porque hay unos compromisos con la inversión social y tiene que ver precisamente con la infraestructura de nuestro Departamento.

Señor Director qué está pasando con la Doble Calzada, ellas están Concesionadas desde el Municipio de Sampues al Municipio de Sincelejo, la Doble Calzada que va del Municipio de Sincelejo al Municipio de Tolú Viejo, la ciudadanía la está esperando desde hace algún tiempo soluciones, por eso Señor Director en su calidad hoy también de responsable de este debate por parte de la Ministra quería hacerle esas reflexiones; hemos entendido que en relación con estas obras de infraestructura ha habido algunas dificultades en materia de las licencias ambientales, por ejemplo, entendemos también algunos requerimientos que ha hecho la propia comunidad de nuestro Departamento, algunos Líderes, algunas Veedurías en relación por ejemplo con la Doble Calzada que va desde Sincelejo al Municipio de Tolú Viejo, evidentemente hay un Ecosistema que tiene que

atravesar esa Doble Calzada pero que creo que el desarrollo sostenible no se puede detener; le decía en estos días a algunas Autoridades Regionales y a algunos Líderes de la Región: miren dentro de las cinco carreteras más bellas del mundo encontramos en Estados Unidos de Norte América muchas que atraviesan Ecosistemas y tenemos una dificultad precisamente por la Sierra Flor de la ciudad de Sincelejo que aspiramos Señor Director del INVIAS que se supere para que ojalá podamos iniciar esa obra de gran desarrollo, de gran impacto para nuestro Departamento, porque le va a dar de alguna manera un desarrollo o apoyar el desarrollo turístico hacia la vía del Balneario de Santiago de Tolú.

Señor Director de INVIAS, quería también señalarle unas inquietudes que tienen que ver con algunas vías terciarias con recursos si más lo recuerdo creo que del Fondo de Compensación Regional por Regalías hay una vía que va de SINCE al Municipio de Galeras, esa obra está en ejecución, pero todavía esa obra no adelanta, si quisiera que muy atentamente obtuviera nota de ello para que revisáramos qué está pasando porque la comunidad está muy inquieta en relación con la finalización de esos trabajos.

De otra manera también quería tocarle el tema de la Infraestructura que tiene que ver con el tema Aeroportuario; usted sabe también Director que el Ministerio de Transporte tiene que ver con el tema de los Aeropuertos y hay un compromiso del Gobierno Nacional y es ampliación de lo que tiene que ver con la Pista de Aterrizaje del Aeropuerto “Las Brujas” de la ciudad de Corozal, para ampliar la Pista de Aterrizajes, creo que ese es un gran compromiso si bien es cierto hay una Concesión con AIRPLANE tenemos que de alguna manera desde el Gobierno Nacional hacer las diligencias correspondientes, para que ese objeto Contractual se cumpla de a la mayor brevedad posible, necesitamos la ampliación de esa Pista que es uno de los compromisos que está fijado por parte del Gobierno Nacional con nuestro Departamento y tenía muchos temas para discutir esta mañana pero hubiera sido también importante con la presencia de la Ministra.

Finalmente quiero visibilizar una dificultad que ya se está presentando en esa subregión de la Mojana que usted conoce en nuestro Departamento, precisamente en debates anteriores habíamos visibilizado la dificultad que tiene la zona de la Mojana que entre otras cosas, la Mojana tiene geográficamente la pertenencia en Departamentos como Antioquia, como el Departamento de Córdoba y como el Departamento de Bolívar, ante la emergencia de los años inmediatamente anterior nosotros visibilizamos que el Gobierno tenía la necesidad de tapar esos chorros que habían causado las inundaciones de la Mojana: Santa Anita y Nuevo Mundo; y Señor Director fue de verdad que se cumplió con la Ejecución de esos Contratos, entre otras cosas unos Contratos bastantes, cuantiosos cerca de 38 mil millones de pesos es la inversión en los cierres de esos dos chorros.

Allí quiero mostrarle que ya la comunidad está denunciando Señor Director unas filtraciones en lo que tiene que ver con el Chorro de Santa Anita, quisiera que usted pudiera hacerle llegar este mensaje a la Ministra para que pudiera a la mayor brevedad posible revisar con los Técnicos, con los Contratistas, con los Ingenieros cualquier circunstancia que se esté presentando en ese momento por esas filtraciones que se están dando en la Mojana, habida cuenta que el río Cauca está nuevamente metiendo mucha agua y evidentemente Dios no lo quisiera pudiera nuevamente causarse otra tragedia en esta Subregión de la Mojana.

Por eso quiero visibilizarle esa circunstancia, quiero desde esta Tribuna de Opinión a nombre de los ciudadanos de nuestro Departamento de Sucre especialmente de esa Subregión de la Mojana y del San Jorge que usted por favor pudiera acometer esas diligencias con los Contratistas de esas Obras, pero así como le he denominado o le he señalado algunas inquietudes que todavía nos hacen parte de ese inventario de Infraestructura que requiere nuestro Departamento.

Señor Director también tengo que reconocer que el Gobierno Nacional, que el Ministerio de Transporte, que INVIAS ha sido también diligentes y hemos avanzado por ejemplo en lo que tiene que ver con la rehabilitación de la Vía que va de San Marcos - Majagual - Achí-Guaranda, eso indudablemente que tenemos que reconocerlo a mejorado nuestra conectividad terrestre que después de tantas dificultades, de tantos reparos

el puente de Pichillín ya también se conecta al Departamento con el Balneario del Golfo de Morrosquillo, también ya está hoy al servicio también de los Sucreños y de todo el país.

Que hay un Proceso también Licitatorio en marcha para la rehabilitación de la Vía que va de Sincelejo - Tolú - Coveñas; pero Señor Director de INVIAS hay unos compromisos hacia el futuro y es que la Concesión Autopista de la Sabana, si es ella también pueda iniciar el proceso para la Concesión que hoy iría de Tolú Viejo al Balneario de Tolú y de Coveñas en Doble calzada, ese es uno de los compromisos que tiene el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos para este cuatrienio; quisiera entonces así dejar planteadas estas inquietudes, estas reflexiones para que ojalá a través del Ministerio de Transporte, a través del nuevo Plan de Desarrollo y a través de los recursos que podamos apropiarnos en el Presupuesto del 2015, podamos acoger muchas estas inquietudes en materia de infraestructura que tiene el Departamento de Sucre.

Quiero decirle Señor Director de INVIAS, que estamos muy preocupados porque para la vigencia del año 2015 el Presupuesto General Regionalizado para el Departamento de Sucre tuvo una disminución cerca de un 7% y mire saben cuál fue el sector que más disminuyó, precisamente el sector de Infraestructura en VIAS, en el Presupuesto del 2014 tuvimos apropiados cerca de 233 mil millones de pesos y para este Presupuesto del año 2015 solamente en la versión preliminar que nos presentaron aparecen proyectados 57 mil millones de pesos.

Quiero dejarle esas son inquietudes agradecerles a ustedes compañeros que de verdad en todas sus Regiones seguramente tendrán las mismas inquietudes en el sector vial de sus diferentes Regiones que podamos aprovechar este debate para que podamos sacar al final las conclusiones que más convenga a todas nuestras Regiones. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache.

Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache.- Muchas Gracias Señor Presidente: Quiero saludar a todas y todos a esta hora ya del día, felicitar y agradecer al doctor José Leónidas Narváez Morales por su presencia, creo que el sentimiento que hay en general son unos temas de preocupaciones de todos los Congresistas, de los Representantes de la Comisión con los temas tan sensibles que tenemos que decirlo acá y en cualquier parte del País o donde estemos sentados que es el tema de la Vías y la Infraestructura.

Primero, doctor Jopé Leónidas Narváez Morales, felicitarlo y segundo que pena pedirle a usted este favor pero creo que nos toca a todos los Representantes el día de hoy, es que nos le diga a la Ministra y a la Agencia Nacional de Infraestructura que hay muchas dificultades en el tema del Casanare y que también tenemos ir separando un poco el tema del desarrollo Regional con el tema de la Orinoquía y con el tema de los Llanos Orientales; Casanare creo que ha sido uno de los Departamentos que de una u otra manera siempre ha estado en la Región de la Orinoquía y nosotros con todo el respeto de todos los Llaneros y obviamente de nuestra Región que tanto queremos y tanto apreciamos en el caso nuestro nos une muchas cosas con el tema de la Orinoquía, no une nuestro Folclor, nuestra cultura, nos une en algunos puntos el tema de Regalías, pero en el tema de Desarrollo Regional a veces nos incluye en esa bolsa general de la Orinoquía y ya es hora de empezar a hacer una gran diferenciación estoy de acuerdo con alguien que dijo que en la respuesta la Ministra fueran básicamente presentadas de una forma tal que se nota que están en empalme y de hecho es así.

Pero si es importante que vayan diferenciando no solamente el INVIAS y el Ministerio sino todas la Entidades del Estado, que para en el desarrollo Regional, el Casanare debe ser visto con otros ojos; por qué?, porque dependen no de los Llanos Orientales ni de la Región de la Orinoquía como tal con todo el respeto obviamente del Meta, del Vichada, nuestro desarrollo está dependiendo casi de lo que pase con Boyacá, de lo que pase con Arauca, de lo que pase con Santander; cuando hablan de dobles Calzadas todo mundo dice claro el Llano ya tiene su doble calzada a Villavicencio, pero usted vaya al Casanare Señor Presidente y encontrará que la vía a Sogamoso a Aguazul es un desastre todavía; la alterna al Llano que son las que les interesa al Casanare

fatal, intransitable y en ese sentido es hora de empezar a retomar el Desarrollo Regional. Señor Director del INVIAS con todo el respeto quiero que lo transmita a la Ministra el tema del Desarrollo Regional del Casanare; quiero que lo desliguemos un poquito a todo el tema de la Orinoquia porque en general el Desarrollo Regional depende de otros Departamentos diferentes al nuestro.

Y en ese sentido quiero dejarle algunas consideraciones que creo que son pertinentes teniendo en cuenta que el cuestionario definitivamente no llena nuestras expectativas pero que en su momento entiendo a la Ministra y por eso vote a favor de que le aceptáramos la excusa porque en general esos empalmes son demorados, son trípticos y de una y de otra manera hay que aceptar esa excusa; pero me pregunto cómo va a ser el Gobierno sino está reflejado en el Presupuesto esos temas viales para el desarrollo Regional de Boyacá, Cundinamarca, Arauca y Casanare si necesitamos 1 billón de pesos para la carretera perfectamente; la carretera de Sogamoso-Aguazul necesita 180 mil millones de pesos; la del Sisga aunque en alguna oportunidad en su momento la Ministra saliente habló de 680 mil millones de pesos, nosotros creemos que necesita alrededor de 180 mil o 200 mil millones de pesos para acabarla; la del Sisga 364 mil millones de pesos y hay una muy importante que es la Ruta Libertadora que cuesta alrededor de 400 mil millones de pesos; vamos a necesitar y no la veo reflejada y no sé que está pensando el Gobierno para este tipo de rutas y de Vías que tanto le interesan al Departamento del Casanare.

Pero hay una vía muy importante y que para el desarrollo del Casanare y Boyacá inclusive Arauca; que no ha tenido la trascendencia Nacional que debería tener, es la ruta más cerca de Boyacá la Llano - Casanare y al Arauca, que es la del Sisga y con honda preocupación noto que hace mucho tiempo la Ministra de Transporte había anunciado una inversión de 680 mil millones a esta vía, era un compromiso adquirido por la doctora Cecilia Álvarez Correa y significa que hizo en alguna oportunidad exactamente el 14 de enero a Macanal y que se comprometido con 680 mil millones de pesos y esta es la hora que esta vía está completamente deteriorada, perdida, nadie transita por allá; pero quién va a transitar si es que está acabada y probablemente la Agencia Nacional de Infraestructura podrá decir no la podemos Concesionar porque nadie transita y tienen toda la razón, quién va a transitar por allá, nadie y creemos que es hora de que esta vía sea tenida en cuenta por el nuevo Gobierno y esperamos que así sea.

Y con el tema de las respuestas con las Vías Terciarias, no sé si es que a todos les pasan mis queridos Representantes de Colombia, pero es que pasa en el Casanare, vamos a arreglar nuestras Vías Terciarias y eso sí la típica: arreglo, motoniveladora, un vibro, carro tanque acopiamos triturado y quedó una vía en excelentes condiciones, tres aguaceros, cuatro aguaceros y los 8 mil, los 10 mil, los 37 mil millones se esfumaron en un momento y me pregunto hemos buscado otras alternativas diferentes de seguir haciendo lo mismo invirtiendo recursos en las Vías Terciarias y nos sentamos todos a pedir Vías Terciarias y plata para Vías Terciarias y cada rato los Representantes, Alcaldes y Gobernadores y de hecho si alguien ha salido perjudicado entre comillas eso en INVIAS en el Presupuesto no es sino se han dado cuenta la reducción fue drástica pero no hemos buscado unas alternativas diferentes a que cojamos una motoniveladora, cojamos un vibro, cojamos un carro tanque, contratemos una volquetas, acopiemos material granular, extendemos y en cuatro meses nuevamente estamos pidiendo plata para la misma vía porque el aguacero cumplió con su deber, arrastró el material, aparecieron nuevamente los huecos, las piedras grandes intransitable la vía.

Y esa reflexión doctor José Leónidas Narváez Morales se la estaba dejando a usted aquí particularmente en privado porque es hora de buscar alternativas diferentes para atacar el problemática de las vías Terciarias. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa.

Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa.- Muchas Gracias Señor Presidente: Primero que todo tengo que reconocer en usted las garantías que se dan aquí en la Comisión Cuarta porque

tenemos de que no nos equivocamos al elegirlo como Presidente; igualmente quiero agradecer al doctor José Leónidas Narváez Morales, Director de INVIAS, que a pesar de que mandamos el cuestionario dos días antes nos haya dado las respuestas.

Soy Orlando Guerra del Departamento del Putumayo, Representante a la Cámara, tenemos varias preocupaciones doctor José Leónidas Narváez Morales y por eso quería que esté presente la Ministra, pero he votado a favor de la excusa esperando que en otro momento ella nos pueda atender aquí en la Comisión Cuarta de Presupuesto.

Doctor José Leónidas Narváez Morales, primero que todo nosotros en el sur del país hicimos un esfuerzo grandísimo en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, un esfuerzo grande para demostrar que el sur del país también necesitaba Vías para la competitividad, vías que permitan el desbloqueo de Departamentos como Nariño, Putumayo, Huila, el mismo Cauca, el mismo Tolima hacia el sur del país; resulta que hacia el sur del Continente donde Colombia es competitivo solo tenemos una entrada que es por el Puente Internacional Rumichaca, la otra entrada gracias a este Plan Nacional de Desarrollo y al CONPES 3536 se entra al vecino país del Ecuador por el Puente Internacional San Miguel; usted en sus respuestas ha sido claro, nosotros logramos que el Gobierno sacara una licitación para pavimentar Santana - Yarumo, la Hormiga-La Dorada, Puente Internacional-San Miguel y Señor Director no entiendo por qué ECOPETROL no ha corrido los tubos para que siga la pavimentación entre la Dorada - Puerto Colón, para que pueda ser una vía de competitividad, una vía Internacional como es la Vía Puente Internacional San Miguel-Santana; sé que no es culpa de INVIAS, pero si le quiero pedir a usted que por favor acose a ECOPETROL para que corra, sé que tienen firmado un convenio, corra los tubos para que siga la pavimentación.

También Señor Director de INVIAS el tema más importante del sur del país, es la vía que está en los Proyectos IIRSA que es el corredor intermodal Tumaco – Pasto – Mocoa - Puerto Asís - Belén - Yopará en el Brasil; dentro de esa estrategia montamos en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, una obra que para el Putumayo, Nariño, para el Cauca, para el Huila es importantísima, para poder llegar al Pacífico con es la construcción de la Variante San Francisco – Mocoa; una obra que se está haciendo con una estrategia, con un crédito - del BIC - del Banco Interamericano de Desarrollo; no entiendo por qué se le quiere bajar, si hay un CONPES firmado el Presupuesto de este año para la construcción de esta vía, sé que hay un rediseño para hacer unos dos túneles, pero lo que le quiero pedir es de que en ese rediseño se siga construyendo la otra parte de la Vía, la Vía que va entre San Francisco – Mocoa, porque hay dos frentes de trabajo y la vía que va entre Mocoa y San Francisco, necesitamos los Putumayenses, los Nariñenses, los Huilenses, los Caqueteños, los de la parte del Cauca salir cuanto antes al Pacífico por el Puerto Tumaco; es la vía principal para la competitividad, esta vía de la construcción de la variante San Francisco- Mocoa. Como el otro tema, la terminación de la pavimentación Santiago- El Encano- Pasto, es una vía prioritaria, sé que un día se ha hecho esfuerzo falta la pavimentación de la parte alta del páramo.

Y que buena que va la pavimentación desde Florencia- San José del Fragua (Departamento del Caquetá), la vía nacional está entre el Porvenir y el Jauno en el Departamento del Putumayo; pero la vía va hacia la cabecera Municipal de Puerto Guzmán, quisiera que a sus Asesores cuánto antes se construya el Puente sobre el río Caquetá, en esa vía que va de competitividad también en la vía que sale Florencia - San José de la Fragua a llegar al Municipio de Puerto Guzmán y la idea es que cuanto antes se construya ese puente, ese puente sobre el río Caquetá que va a servir mucho para desembotellar al Caquetá y es la vía que va a salir próximamente a Villavicencio y San José del Guaviare, muy importante esta vía como la pavimentación de la vía primaria que es la vía que va desde el Porvenir al Jauno que no se ha pavimentado y ya está los estudios, además aquí si discrepo un poco con mi antecesor.

El Putumayo se ha convertido y se va a convertir en un futuro en el Departamento que más riquezas le va a dar a la Economía Nacional por sus yacimientos de Petróleo y por eso necesitamos que se construyan las variantes, porque hoy el tráfico pesado está pasando por las calles urbanas de los Municipios de Puerto Asís, de

Puerto Caicedo, de Villa Garzón, de Mocoa, de La Hormiga y de la Dorada de la cabecera Municipal de la Hormiga porque el Municipio se llama el Valle del Guamuez; quisiera doctor José Leónidas Narváez Morales que cuanto antes usted diera una directriz para la contratación de los diseños de estas variantes porque las calles urbanas se están destruyendo todas y no son calles diseñadas para el tráfico pesado, acuérdesse que en el Departamento del Putumayo en los próximos años van a salir más o menos 500 mil barriles diarios de Petróleo y tenemos que prepararnos para eso, que le va a dar mucha riqueza al país y va permitir que con esos recursos que produce el Departamento del Putumayo se van a hacer muchas obras en los otros Departamentos, va a ser el Departamento Petrolero de Colombia en un futuro, como también ahí en las preguntas le colocamos una vía muy importante que es la vía Yoripo-Monopamba –Torres para llevar una vía entre el Putumayo y Nariño, en los comentarios en las respuestas tal vez se equivocaron sus Asesores, esta no es una Vía Secundaria, es una Vía Primaria, porque es una vía que comunica de un Departamento a otro y dentro de lo poco sé de vías, las Vías Primarias son las que van de un Departamento a otro, las Vías Secundarias son las que van de un Municipio a otro y las Vías Terciarias son las que van dentro de un Municipio.

En el Departamento del Putumayo tenemos 4.500 kilómetros de Vías Terciarias; 4.500 kilómetros y amigos de la Comisión Cuarta, solo 300 kilómetros aparecen en el inventario de INVIAS, sé que esto va a cambiar y sé que en cada uno de los Municipios se va a hacer la inversión a estas Vías Terciarias porque de eso depende la economía del país, de que nuestros campesinos logren sacar sus productos por estas Vías Terciarias y por eso la estrategia y aquí está en la Comisión Cuarta de Presupuesto donde no solo se aprueba el Presupuesto General de la Nación cada año, sino que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, creo Presidente de la Comisión vamos a tener que hacer un gran trabajo todos los Parlamentarios de la Comisión Cuarta, con usted doctor José Leónidas Narváez Morales para que ese Plan Nacional de Desarrollo quede la estrategia de las Vías y que quede una estrategia en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018; una estrategia donde sea identifique las Vías Primarias, Secundarias y Terciarias de Colombia porque aquí tenemos Representantes de todas las Regiones y necesitamos que Colombia sea un país competitivo, se firman muchos Tratados Internacionales que no han permitido que Colombia sea competitivo porque siempre hay muchos Departamentos que están bloqueados a nivel Nacional, bloqueados digo por las Vías porque faltan unos Puentes que hacer, faltan unas vías Primarias todavía que pavimentar, faltan unas Vías Secundarias importantes en cada uno de los Departamentos y unas Vías Terciarias.

Y por eso le quiero agradecer a usted por haberme en poco tiempo resuelto este cuestionario y decirle aquí estamos para colaborar a el Gobierno y en el tema de Vías para colaborarle a usted para que pueda Colombia ser más competitivo y sirva para el desarrollo y progreso de este País que tanto queremos. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Niltón Córdoba Manyoma.

Honorable Representante Niltón Córdoba Manyoma: Yo quiero reiterarle el saludo al doctor Leonidas Narváez, Director del Instituto Nacional de VIAS e igualmente decirle pues que el hecho de que nos asista y en el caso mío del Chocó, la preocupación por la situación de las vías nuestras no es que tenga nada personal contra el Director de INVIA, sino contra las políticas realmente de este País frente a algunas Regiones especialmente la del Chocó.

Tuve la posibilidad de leer las respuestas que nos diera el señor director de INVIAS y créame que en nada me incomoda porque estoy consciente de que los recursos por la inversión del Gobierno Nacional para el Chocó el año entrante va a mejorar, pero si le preocupa a Nilton y creo que a todos los Chocoanos que las obras de importancia para el Departamento del Chocó duren una eternidad en su ejecución y finalmente nunca hemos podido ver una obra concluida que le permita decir a los Chocoanos que le vamos a dar gracias cien por ciento al Gobierno Nacional; hoy por ejemplo, la vía que une a la Capital del Departamento Quibdó con el segundo Municipio del Chocó, es una vía que está con una cantidad de baches porque en 75 kilómetros no han

sido capaces de culminar esa pavimentación; pero lo más grave aún la vía que une a Quibdó con Medellín hoy producto de que pusiéramos una cantidad de muertos, el Gobierno Nacional le ha parado bolas porque diría “bolas” entre comillas, porque es una vía que se viene construyendo de una manera muy lenta, que terminara este Gobierno que acaba de iniciar y los Chocoanos no veremos esa obra construida.

Cosa similar, sucede con la vía que une al Departamento de Risaralda con el Departamento del Chocó a través de Pueblo Rico y Tadó, obra que se iniciara a ejecutar en el Gobierno del Presidente Uribe y que el Presidente Santos dijo en el Chocó que en ese Gobierno las obras habían sido muy lentas, a paso de tortuga y que en el Gobierno de él no sería a paso de tortuga, sino que irían a cabalgar como cabalga un caballo de paso fino, desafortunadamente concluyeron esos cuatro años de Gobierno del Presidente Santos y la vía todavía está sin terminar y si no le ponemos cuidado pasarán otros cuatro años del Gobierno Santos y los Chocoanos quedaremos esperando la conclusión de esa vía; es allí donde asiste mi preocupación y le asiste la preocupación a los Chocoanos.

Y en el tema de Vías: la carretera Ánimas - Nuquí o la famosa vía al Mar, no sé cuántos Gobiernos han pasado y diría que por falta de voluntad política de los Gobiernos hoy el País se ha privado de tener una obra tan importante no solamente para los Chocoanos sino para Colombia y el mundo, que le permita decir que estaríamos aportando al Producto Interno Bruto de este País; si quiero decirle a usted y pedirle más bien que desde su posición ayude a que los Chocoanos tengamos obras importantes que nos permitan también decirle al País que vamos a salir de esa deshonrosa posición que hoy tenemos de ser el Departamento con el índice de desempleo más grande que hay en este país, pero es porque no le brindamos a los Empresarios las posibilidades de que puedan invertir en él. Si tenemos obras importantes, si tenemos carreteras importantes seguramente los inversionistas se irán a afiliar en el Departamento del Chocó y eso va a contribuir a que generemos empleo y empleo digno para los Chocoanos.

Hoy doctor José Leónidas Narváez Morales, tenemos también graves problemas con el tema de los Aeropuertos, en el Chocó tenemos Municipios como Bahía Solano, Turístico por excelencia, pero desafortunadamente no tiene un aeropuerto que pueda ofrecerle a los turistas unas condiciones dignas e invitarlos a que visiten las playas de Bahía Solano, en la Costa Pacífica. No sé qué pasa; pero también tenemos problemas con el aeropuerto que comunica al Municipio de Condoto, en la Región del San Juan, con el resto del Departamento.

Para culminar, quiero pedirle entonces al Señor Director General del INVIAS que así como los chocoanos y el Presidente el día 7 de agosto lo dijera, que su nuevo Gobierno se iría a fundamentar en tres pilares: Equidad, Educación y Paz; de verdad, hoy la Equidad los chocoanos no la sentimos y mucho menos lo Afro; porque si hubiera equidad en este país, a lo mejor en el Gabinete del Presidente Santos habría un negro, sin importar de qué región del país sea, pero habría un negro, habría un Afro; no lo hay, allí no hay Equidad.

Pero bueno, salvado ese acápite, que empecemos a demostrar que sí hay Equidad y que a los que más necesitamos, efectivamente se nos brinde mejor atención. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar.

Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar.- Muchas Gracias Señor Presidente: Señor Director, le agradezco mucho su presencia aquí en esta Comisión y quería decirle que en el Departamento del Quindío y en la zona de nuestra región, estamos muy preocupados con lo que está pasando con el Túnel de La Línea: el Túnel de La Línea, para nadie es un secreto y aquí los mismos documentos que envía el mismo Ministerio, hablan de que es una Obra de Interés Nacional, que es una Obra que nos compete a todos los colombianos; y aunque estamos en una sesión diferente a la de Presupuesto de acuerdo a lo que nos hablaba el Presidente ahora, lo que estamos viendo es que al departamento del Quindío los dineros para el Túnel de La

Línea se los colocan al Presupuesto que envía el Gobierno Nacional para el departamento del Quindío; o sea que el Departamento del Quindío no va a tener ninguna inversión prácticamente, porque lo que están hablando de trasladar de los recursos que van en el Presupuesto para el departamento, están es destinados al Túnel de La Línea, pero bueno.

Tenemos una gran preocupación: todo el país conoce que las Obras del Túnel de La Línea están teniendo problemas, están teniendo retrasos y se ha hablado en los últimos días de una posible caducidad del Contrato, con esta firma contratista que está encargada de la construcción de esta Obra; un señor Collins, si no estoy mal, es el contratista. La preocupación que tenemos todos los quindianos: ¿qué va a pasar si se declarara la caducidad del contrato de esta Obra?; porque tenemos unos problemas muy graves de contaminación y esta es una preocupación que tienen todos los quindianos en cabeza de su Gobernadora; si le declaran la caducidad del contrato a esta empresa y no voy a defender aquí tampoco los intereses de esta empresa, porque ni los conozco; pero sí me preocupa es que si tenemos problemas e incumplimientos desde el punto de vista ambiental por parte de esta empresa constructora, ¿qué va a pasar en un futuro si se declarara la caducidad y prácticamente cerraran la Obra?, ¿qué va a pasar con esas comunidades que se surten de esos acueductos o de esas quebradas que nacen en la parte alta de la cordillera y que tienen problemas graves de contaminación?; Y si esta empresa estando operando, no ha respondido ambientalmente por las Obras de mitigación y el Plan de Manejo Ambiental, imagínese si cerraran totalmente y si declararan la caducidad, ¿quién va a ser el responsable?, ¿el Gobierno Nacional se va a hacer cargo de esta problemática, o qué va a ser de nosotros, de los quindianos, sobre todo de la gente de Calarcá, que es la población más vecina que hay, la primera población que se encuentran todas las personas que transitan y/o que utilizan esta vía del Túnel de La Línea.

Entonces quería, Señor Director de INVÍAS, que usted le contara aquí a la Comisión y a todos los colombianos, porque sabemos que esto luego lo van a pasar por los medios de comunicación, ¿qué va a pasar con este Proyecto tan importante para el país?, una Obra donde todos los días vemos trancones a través de los medios de comunicación, lo oímos a través de la radio, trancones permanentes y donde necesitamos que el Gobierno Nacional le dé prioridad a esta Obra tan importante para todos nosotros. Y no solamente de el Túnel de La Línea, le quería hablar también del paso que hay entre la ciudad capital, entre Armenia y el municipio de Pereira, pero donde hay que transitar también por unos municipios, entre ellos un municipio del Valle; hay una carretera que es muy utilizada también, que es la que conduce al Parque Nacional del Café y es una Vía que va Armenia - Montenegro, Montenegro - Quimbaya, Quimbaya - Alcalá, que está a cinco minutos, que es un municipio del Valle y del Valle pasamos a Risaralda para llegar al municipio de Pereira; es una Obra entre el municipio de Quimbaya y el municipio de Pereira, donde hay que atravesar un municipio del Valle y estamos a media hora solamente; somos municipios muy conurbados todos, pero el paso por el municipio de Montenegro tiene un problema muy grande, que entiendo que el Gobierno Nacional a través de INVÍAS ha estado hablando y ya reuniendo algunas partes de esta comunidad, para pasar un cuello de botella que hay para atravesar el municipio de Montenegro por su zona Centro, para ver qué es lo que está planteando el INVÍAS, o el Gobierno Nacional qué es lo que está planteando, para darle la solución a este problema tan grave y este cuello de botella que hay para la utilización de esta Vía.

Ese Parque del Café, Señor Director de INVÍAS, le quería contar: en los días de puente van alrededor de 50 mil, 60 mil personas al Parque del Café en un solo día, a visitar el Parque Nacional del Café; ese tránsito que hay para atravesar el municipio de Montenegro para llegar al Parque del Café o para dirigirse hacia el municipio de Quimbaya, es un cuello de botella, creo que uno de los cuellos de botella más grandes que tiene en este país, que tiene en estos momentos el país, porque ya se ha solucionado. Hablo de mi región: por ejemplo, en la parte de Dosquebradas, ya el Gobierno Nacional solucionó el problema; y la parte de Chinchiná, cuando teníamos que atravesar para ir a Medellín, teníamos que atravesar Chinchiná, ya se solucionó también esa problemática; pero tenemos esta problemática en estos momentos, para dirigirnos al municipio de Pereira, cuando utilizamos esta Vía y que es muy utilizada porque no tiene peaje, señor Director de INVÍAS, y como no tiene peaje, la están utilizando muchos camiones, inclusive teniendo que atravesar un puente, un puente que no sé si ese puente reúne los requisitos de peso para soportar el peso de tractomulas y de muchos camiones, que utilizan esta Vía

solamente por ahorrarse los peajes; y si tenemos en cuenta que cuando utilizamos la Vía principal de Armenia a Pereira, que es la de la Doble Calzada, la de Autopistas del Café, donde estamos hablando que tenemos el segundo peaje más costoso del país, entonces con mayor razón muchos transportadores livianos y de carga pesada están utilizando esta Vía que conduce, vuelvo y repito, Armenia-Montenegro, Montenegro-Quimbaya, Quimbaya para el Valle y para el municipio de Pereira; o sea que es una Vía, es un tránsito de una Vía que va no solamente para Cartago, para todos los municipios del norte del Valle, sino que va también para el municipio de Pereira. Ahí tenemos un problema bastante delicado, señor Director de INVÍAS, y quería saber qué es lo que está proponiéndole el Gobierno Nacional a todos estos habitantes de esta zona.

Y no se olvide, Señor Director de INVÍAS, por favor para que me dé respuesta del problema más delicado que tenemos en estos momentos, que es el problema ambiental y la contaminación vial que tenemos con el Túnel de La Línea y más si se llegara a declarar la caducidad del contrato, qué va a pasar con esta Obra tan importante no solamente para el departamento del Quindío sino para todo el país, si tenemos en cuenta que esta es la Vía que conduce al municipio de Buenaventura, donde está el puerto de carga más importante del país. Y quería preguntarle también por una multa ambiental que tiene ya INVÍAS por el tema de la contaminación en la construcción de estas Obras del Túnel de La Línea, una multa de más de 3 mil millones de pesos, en qué va lo de esta multa. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero.

Honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero.- Muchas Gracias Señor Presidente: De verdad que creo que todo lo que se ha dicho es importante para cada región; indiscutiblemente, si interviniera, voy a hablar más de una hora sobre los problemas del Cesar; pero pienso que se hizo un cuestionario; los citantes, cinco Representantes, que el Director de INVÍAS lo contestó y tenemos que fijarnos en eso; antes de hablar, pido que el Director de INVÍAS intervenga, y así le damos un manejo más rápido a este debate, porque ahí están las respuestas. Queremos que usted nos diga a cada sector y así se facilita más esta reunión, ¿no? Entonces, no sé, con el respeto indudable de los demás Parlamentarios, pero creo que a esto hay que darle un mecanismo más rápido, -la verdad que el Director también tiene otras ocupaciones hoy y queremos que nos dé respuesta de los problemas que tenemos cada quién en su región, que son importantes todos, por supuesto. Entonces, con la venia de la Presidencia, creo que el Director de INVÍAS debe intervenir. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Hay tres Honorables Representantes inscrito, les sugiero que seamos supremamente breves, porque vamos a tener la oportunidad de hablar después del Director Nacional de INVÍAS, el doctor José Leónidas Narváez Morales.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña.

Honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña.- Muchas Gracias Señor Presidente: Un saludo al Señor Director de INVÍAS, doctor José Leónidas Narváez Morales. Voy a ser breve, pero sí me tengo que referir a unos temas de región, unos temas que también nos preocupa y que algunos de mis antecesores han expresado, y es el tema que tenemos con la Vía al Chocó, la Vía que va de La Virginia a Pueblo Rico, y que sigue para el Chocó; allá ha habido un traumatismo en el cronograma y es poco lo que se ha realizado y con la ayuda de toda la comunidad y lo que se ha facilitado, ha causado un traumatismo muy grande para el desplazamiento de los municipios que están afectados. Sí es importante saber si el cronograma se cumplirá, si nos vamos a retrasar como se ha retrasado esa ejecución de dicha Vía y así lo expresaba el Honorable Representante del Chocó, doctor Niltón Córdoba Manyoma.

También me tengo que referir al Aeropuerto de Pereira, donde realmente el Presidente de la República se expresó de los 50 mil millones de pesos que faltan para culminar dichas Obras y que iba a hacer esa

apropiación; de todas maneras, es importante para nosotros y para todo el Eje Cafetero, porque es el aeropuerto que más pasajeros transitan por él.

Hay un tema que también nos preocupa altamente y es el tema de la comunicación de la Vía Belén y el municipio de Apia, en el departamento de Risaralda: allí, con esfuerzos del departamento se logró la pavimentación de unos kilómetros de Belén hacia Apia y de Apia hacia Belén y quisiera saber si hay inclusión dentro de él, para que logremos esa pavimentación y podamos comunicar esos dos municipios, por lo cual en la Vía hay que ir hacia La Virginia y luego desplazarse hacia Belén y recortaría en más de una hora ese tramo.

No puedo también dejar de desconocer la preocupación, como lo expresaba el Honorable Representante del Quindío, doctor Antonio Restrepo Salazar, con el tema del Túnel de La Línea; obviamente nos afecta a todos los del Eje Cafetero y a nosotros también particularmente; y allí hablaba de un tema importante, La Vía Alcalá, la Vía Montenegro, donde muchos vehículos transitan debido a que no hay peaje y por evitar pasar ese peaje tan costoso que hay por la Doble Calzada de Autopistas del Café, que tan retrasado está, que no ha culminado sus Obras todavía y llevamos varios periodos presidenciales sin culminar. Es por ello que es importante hacer estas aseveraciones y hablar del tema de Vías Terciarias; sé de los inminentes esfuerzos que hizo el Gobierno Santos ahora, con una inversión importante en Vías Terciarias en el departamento de Risaralda, pero también nos quedan muchos sectores por concluir y que aquí están esos Proyectos. Importante que impactemos ese tema, porque el Agro de nuestro sector está muy afectado y es allí en el sector rural y el desplazamiento que hacen nuestros campesinos para poder ser mucho más fácil su manutención y más fácil los costos del transporte que hacen. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.

Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.- Muchas Gracias Señor Presidente: Quiero agradecerle al Director de INVÍAS su presencia, decirle que efectivamente votamos que sí a ese aplazamiento del debate de control político que lo vamos a dar con la Señora Ministra, porque sí es muy importante que ella haga presencia en esta Comisión. Decirle, Señor Director de INVÍAS, que una de las grandes preocupaciones que tenemos en el departamento de Nariño, un departamento de frontera, un departamento que como usted lo conoce muy bien, tenemos muchas dificultades con nuestra Vía principal. Nariño muchas veces está cerrado por aire y por tierra: las dificultades que tenemos en la vía y esa promesa de muchos Gobiernos y de muchos años, de la Doble Calzada Rumichaca-Pasto, Pasto- Santander de Quilichao, que cada vez la vemos más lejana. Señor Director de INVÍAS, hoy espero que usted le dé una respuesta a los nariñenses: cuándo vamos a hacer y tener una respuesta real y concreta de cuándo iniciaremos esta Doble Calzada; Nariño es un departamento con unas dificultades inmensamente grandes, que Colombia lo necesita; Nariño ha manifestado que también es parte de este país y que hoy necesitamos que esas Obras de infraestructura, cuando el Gobierno Nacional ha hablado de sus tres pilares fundamentales, que son la Paz, que es la Equidad y que es la Educación, nosotros necesitamos, como nariñenses, que esa Equidad que se habla y que aplaudimos al Gobierno Santos, se vea reflejada en Obras de desarrollo, en departamentos con quienes se tiene una deuda histórica, como el departamento de Nariño.

Quiero en este día preguntarle a usted, Señor Director: ¿Qué va a pasar y cuándo va a ser realidad esta Doble Calzada Rumichaca-Pasto, Pasto- Santander de Quilichao?. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía.

Honorable Representante Eduardo Díaz Granados Abadía.- Muchas Gracias Señor Presidente: Muy breve; debo hacer un reconocimiento al Director de INVÍAS y a la señora Ministra de Transporte: el viernes de la semana anterior tuvimos una reunión muy productiva, liderada por el señor Vicepresidente de la República y

déjeme decirle a todos los colegas que si ese es el impulso con el que este Gobierno- doctor José Leónidas Narváez Morales-, este segundo mandato del Señor Presidente Juan Manuel Santos, va a tener durante estos cuatro años, créanme que el avance de Infraestructura Vial en nuestro país va a ser realmente significativo. Tengo que hacer ese reconocimiento; para mi departamento, hablar de la Doble Calzada Ciénaga- Barranquilla, la variante en el municipio de Ciénaga, que se ha convertido en un freno al tránsito del comercio y al tránsito entre las ciudades de la Costa; la terminación de la Doble Calzada Ciénaga-Santa Marta; la Vía Minca; la recuperación de la Red Terciaria en todo lo que tiene que ver con la Sierra Nevada de Santa Marta, despensa agrícola y con gran futuro en el Sector Turístico y en el Sector Agropecuario; finalmente, la terminación de la Vía Salamina-Fundación, fundamental para el desarrollo del centro del departamento.

En ese sentido, siendo esta una Comisión Económica, le voy a hacer dos planteamientos y dos preguntas: Una, ¿qué pasa con los recursos en el Presupuesto de la Vigencia 2015 para la Red Terciaria de nuestro país? Usted, con claridad, cuénteles a esta Comisión las dificultades que tenemos para poder seguir avanzando en la recuperación de la Red Terciaria, como ha sucedido en los años anteriores; y esta Comisión, estoy seguro que estará presto a ayudarle a que esos recursos se vean reflejados en el Presupuesto 2015.

Y por último, un tema que me ha tenido inquieto y que quiero que usted de pronto haga alguna reflexión: es el funcionamiento de las Oficinas regionales del INVÍAS a nivel nacional; deseo saber si se hace necesario que esas Oficinas se sostengan, porque lo que he percibido, con el mayor respeto se lo digo, es que está muy centralizado el tema del Instituto en Bogotá y que en las regiones las Oficinas no tienen mayor capacidad de gestionar ni de influir en lo que puede ser los Proyectos de Inversión en los territorios, muchas gracias por su amabilidad. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.

Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.- Muchas Gracias Señor Presidente: Quiero elevar la siguiente proposición: en vista de que aquí estábamos esperando la Señora Ministra de Transporte, le quiero solicitar muy respetuosamente de que la Sesión que hoy tenemos no se dé por terminada; no sé cuál será el procedimiento, si la tendremos que citar nuevamente, a fin de que le demos continuidad a la sesión, podría ser el próximo martes, a fin de que tuviésemos la presencia de la Ministra acá, como lo han expresado los otros Representantes y de esta manera poder culminar este debate de control; porque si quisiera que cuando ella esté acá, podamos intervenir quienes elaboramos el cuestionario y dar así por terminado este tema que hoy estamos aquí tratando y que debe terminar con la presencia de la misma. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Doctor José Leónidas Narváez Morales, Director General del Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Director del Instituto Nacional de Vías – INVIAS – doctor José Leónidas Narváez Morales.- Muchas Gracias Señor Presidente: Muy buenas tardes a la Comisión Cuarta, les agradezco por la oportunidad que nos dan al Gobierno Nacional, al INVÍAS, en participar en este debate; pienso que aquí hay fortalezas muy grandes de lo que hemos hecho y lo que hay es una expectativa y un horizonte muy importante de lo que está por venir. Reitero las excusas de la Señora Ministra, en el sentido de que ella está atendiendo otra citación de una de las Células del Congreso y trataré, por lo que a mí respecta, de poder llenar las expectativas y los cuestionamientos que ustedes han hecho con respecto al Ministerio de Transporte, especialmente lo relacionado con el Instituto Nacional de Vías.

Tengo una presentación que me gustaría que ustedes pudieran ver en alguna de las pantallas, porque me va a ayudar mucho con respecto a apoyo a lo que tenemos. El Instituto Nacional de Vías ha tenido un Presupuesto en el periodo 2010-2014, de 17.81 billones de pesos; este es un Presupuesto histórico, las Obras de

infraestructura solamente se hacen con recursos, no hay ninguna manera de que una Obra se ejecute y por eso traje esta lámina, para mirar cuál han sido las inversiones en el Gobierno, en el primer período del Gobierno Santos; comparamos las inversiones con los ocho años anteriores, podemos manifestar que prácticamente hemos tenido en promedio el doble de los recursos anuales que lo que sucedió en los otros ocho años anteriores. Esto es significativo y esto ha tenido un impacto muy importante en las regiones, es importante conocer claramente que el INVÍAS es una Entidad que realiza y ejecuta Proyectos de obra pública; estamos haciendo las inversiones en aquellas Vías en donde no hay Concesiones, es decir, estamos apoyando a las regiones y estamos dejando a que las grandes Vías con grandes tráfico, con peaje y con ingresos importantes de peaje se haga a través de Concesiones, en donde hay una participación del capital privado y en el INVÍAS la participación es del capital público en todas las inversiones.

Manejamos este Presupuesto de casi 18 billones de pesos a través de una serie de Programas como Corredores de Prosperidad, Mantenimiento y Rehabilitación, Grandes proyectos, Contratos Plan, que en estos cuatro años tuvo una incidencia de 596 mil millones de pesos; y todos los Contratos Plan, que involucran Vigencias, en algún caso hasta del año 2017; el INVÍAS y el Gobierno Nacional a través del INVÍAS está apoyando la Red Secundaria en estos departamentos, con una inversión de 1.9 billones de pesos en total; estos 596 mil millones de pesos son la inversión prevista en el período 2010-2014. Caminos para la Prosperidad, casi 2.8 billones de pesos; es un apoyo también del Gobierno Nacional a la Red Terciaria de los municipios, donde se está haciendo con un control de la inversión por parte del INVÍAS, quien contrata la interventoría. Aquí hay un apoyo muy importante en la región, aquí hay un programa de una sensibilidad social impresionante y a todas partes donde estamos haciendo inversiones en el 96% de los municipios, nos falta invertir en 68 municipios y la meta es poderlo hacer ahora; hemos tenido un reconocimiento muy importante por parte de la comunidad.

Pero estoy de acuerdo con lo manifestado por el Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: trabajar en la Red Terciaria; las ejecuciones de Caminos para la Prosperidad no deberían ser solamente afirmado. El afirmado es un material que no tiene una durabilidad adecuada; nos ha dado un importante resultado el uso de la placa huella, mientras el afirmado tiene un costo de 145 millones de pesos por kilómetro, la placa huella tiene un costo de 500 millones de pesos por kilómetro, pero puede tener una durabilidad del orden de 20 años. Es por eso que con este nuevo período del Presidente Santos, con el liderazgo del señor Vicepresidente y de la Ministra de Transporte, se está evaluando y estructurando la continuidad del Programa lógicamente, pero en donde la inversión tenga una durabilidad mayor y una durabilidad mayor puede ser el uso de placa huella, que nos han dado muy buenos resultados; pero también la utilización de otro tipo de estructuras que tengan mayor permanencia en el tiempo, como la utilización de algunos materiales regionales, como la asfáltica en Caquetá o en Casanare, como las estabilizaciones de materiales existentes en la zona, en donde el Perú ha tenido importantes desarrollos y hemos estado intercambiando ese tipo de experiencias para lograr una mayor efectividad.

Me demoro un poco aquí porque es muy importante para el país: el país tiene 210 mil kilómetros de carreteras; 17.400 kilómetros son de la Red Vial Nacional y aquí le contesto una pregunta al Representante de Putumayo, Orlando Aníbal Guerra de La Rosa: la Red Vial está definida, la Red Vial Nacional está definida; la Red Vial Nacional la conocemos de manera detallada, la medimos y la evaluamos permanentemente, tanto en el INVÍAS, que hoy tiene 11.400 kilómetros de esa Red Vial como en la ANI, que tiene 6 mil kilómetros que maneja a través de Concesiones. Viene una Red Secundaria que está a cargo de los departamentos, que son 45 mil kilómetros y viene una Red Terciaria de 145 mil kilómetros, en las respuestas estamos diciendo que son 157 mil kilómetros porque estamos incluyendo 12 mil kilómetros de Red Terciaria, que pertenecen a redes privadas en los ingenios del Valle del Cauca o en la Zona Bananera de Urabá.

Ese es nuestro gran compromiso del Ministerio de Transporte, por ahí se mueve el país; pero miren que la Red Terciaria son 145 mil kilómetros, más del 80% de toda la Red, es la Red que usan nuestros campesinos, es la Red que oxigena el sector rural y ahí hemos puesto un especial interés y por eso la problemática del Presupuesto del 2015, que estamos evaluando con la señora Ministra, con el señor Ministro de Hacienda, con el

Vicepresidente, porque es un Programa que el país necesita apoyar esa región rural, esa región agrícola, esa región minera, esa región turística, toda esa vocación de territorio que se apoya en esta Red Terciaria. O sea que hay que seguir, hay que ser más efectivos en las inversiones, hay que tener más impacto y durabilidad en ese tipo de carreteras; Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache, estamos sintonizados en la misma dirección y pienso que vamos a obtener resultados mucho más importantes en estos próximos años.

Estudios, 188 mil millones de pesos; Red Marítima y Fluvial, aquí hay mucha región en donde no invertimos en carreteras pero invertimos en apoyo a la navegabilidad: es el caso de Amazonas, es el caso de Putumayo, de la navegabilidad del Río Meta, a los cuales daré respuesta a esas preguntas; Inversiones en Puentes Binacionales, estamos trabajando y terminamos la ampliación del Puente Rumichaca – Honorable Representante Liliana Benavides Solarte-, ahí terminamos la ampliación del Puente Rumichaca, estamos con un nuevo Convenio Binacional para el Puente sobre el Río Mataje en la Vía La Espriella-Mataje en el sur de Nariño; Nariño ha sido un departamento, que ahora voy a particularizar, pero ha sido un departamento que en estos cuatro años ha tenido una inversión desde el punto de vista Vial, muy importante; y contestaré también en lo que me cabe como INVÍAS, sobre la Doble Calzada Rumichaca – Pasto - Santander de Quilichao.

Algunos Programas de Conectividad Regional, Emergencias, Seguridad Vial y Funcionamiento, son los que tenemos; pienso que esto es una presentación muy densa, pero lo que queríamos mostrar ahí es cómo está distribuido el recurso por regiones y cómo en función de la Red Vial que tiene el INVÍAS se distribuye en estas regiones. Hay departamentos tan importantes como Córdoba, Atlántico, como Valle del Cauca, en donde la Red Vial Nacional en su gran mayoría está concesionada, inclusive Sucre; es más la Red Vial concesionada que la Red Nacional, en Sucre estamos casi 50-50; y eso limita, pero ahí en esos departamentos hemos apoyado inversiones en Red Terciaria y ahí en esos departamentos hemos apoyado inversiones en Red Secundaria a través de los departamentos.

Nuestra eficiencia del gasto se puede ver en esta gráfica: Del Presupuesto 2014, que fueron 4.7 billones de pesos, 4.4 billones de pesos se van a inversión y solamente el 3.3% se va para Funcionamiento y el INVÍAS tiene un servicio de deuda del punto 15%; y esto es también el cambio trascendental de cómo se incrementó el Presupuesto en Red Terciaria: veníamos del 2010 de inversiones del orden de 174 mil millones de pesos a pasar a 2013 y 2014, en donde entre los dos años tuvimos 1.6 billones de pesos, en Obras que están en ejecución; Obras que le hemos pedido a la comunidad que haga seguimiento, que haga veeduría; en donde tenemos interventorías y en donde públicamente al país les digo: Vigilemos la ejecución de esos contratos, de manera clara y diáfana; estas inversiones son para la comunidad rural; hay que presentarlas, hay que definir las; en todas nuestras salidas le informamos a la comunidad lo que estamos invirtiendo, para que además de la interventoría se constituyan en veedores claros de estas inversiones.

Esta es la distribución por departamento, nos han preguntado mucho de cómo los distribuimos: hay una matriz técnica que permite hacer la selección con los Alcaldes, pero la prioridad de la Vía la define prácticamente el Alcalde dentro de esas Vías definidas dentro de la matriz. Hay departamentos que tienen una Red mucho más grande que otros; y si alguien hoy me pregunta cuál es el departamento en Colombia que más se benefició con las inversiones en Red Terciaria, le podría decir que es San Andrés, porque con una inversión de 8 mil millones de pesos atendimos el 100% de la Red; no hay ningún otro departamento en Colombia que le hubiéramos podido atender el 100% de la Red Terciaria; pero en San Andrés, con 8 mil millones de pesos, atendimos el 100% de la Red. ¿Pero quién sería el siguiente beneficiado? y el siguiente beneficiado fue Atlántico con una inversión de 171 mil millones de pesos, que no fue la más alta, estamos atendiendo el 49% de la Red. Y el promedio de todos los departamentos: departamentos con una Red Terciaria muy grande como Cundinamarca, 13.300 kilómetros de Red Terciaria, en donde invertimos 186 mil millones de pesos, estamos atendiendo el 28%. Y ese es un promedio de atención en todos los departamentos, entre un 20 y un 30% de la Red, exceptuando Atlántico y San Andrés.

La pregunta del Quindío: estamos atendiendo el 18.2% de la Red, con una inversión de 32 mil millones de pesos, el 18% de la Red, que son 1.602 kilómetros de Red Terciaria.

Entonces, hay unos criterios de distribución, hay unos criterios de inversión, que está en función del tamaño de la Red y eso lo tenemos que seguir teniendo en cuenta; pero también queremos en este nuevo período, incluir otros criterios importantes, no solamente trabajar unos números de kilómetros en los departamentos, sino realmente integrar una Red Terciaria con la Secundaria, para que le permita a las comunidades tener una continuidad en su comunicación, en su transporte de productos, en su ingreso de productos, a través de Obras permanentes, como los Proyectos de placa huella u otras estructuras que podamos establecer con seguridad que van a tener durabilidad y permanencia.

Estas son las metas que con estas inversiones estamos cumpliendo: Construcción de Dobles Calzadas, la meta es 62.15 a diciembre; vamos en 41 kilómetros, estamos en 66%; Mantenimiento Periódico, estamos en 96% de la meta; Mantenimiento Rutinario, mantenemos la totalidad de la Red Vial Nacional a cargo no concesionada, hemos crecido en kilómetros de pavimento en 1.977 kilómetros, con los recursos que estamos ejecutando y llegaremos a 30 mil kilómetros de Red Terciaria Mantenido, de los cuales 1.300 kilómetros son de placa huella; y cuando hablamos de 1.300 kilómetros de placa huella, es como ir Bogotá-Barranquilla y volver, pavimentados; o Bogotá Barranquilla de ir, en pavimento en Red Terciaria y eso es lo que debemos favorecer hacia adelante. En túneles, hemos roto cualquier expectativa: en INVÍAS hemos hecho 16 mil metros lineales de túneles, algo igual a lo que antes del 2010 se había construido en el país. Puentes construidos, 125; puentes en frontera, 2, es la meta; estamos haciendo Puente en Tienditas y terminamos Rumichaca; hemos cumplido hasta el momento uno, pero Puente Tienditas, en un Acuerdo binacional con el Gobierno de Venezuela, está en ejecución y va muy bien.

Hubo una pregunta de alguno de ustedes, Honorables Representantes y creo que fue el Honorable Representante Jorge Emilio Rey Angel, de Cundinamarca, que nos manifestaba que nosotros no estábamos ejecutando el Presupuesto 2014 con la debida celeridad y que había un rezago en la ejecución del Presupuesto del 2014. Al respecto, quiero manifestarle con esta gráfica: INVÍAS trabaja el Presupuesto de una Vigencia bajo dos aspectos, así debe ser en todas las Entidades: el de comprometer y el de ejecutar; el comprometer es hacer los contratos con los recursos que tienen en el Presupuesto y que están disponibles para contratar, de acuerdo con la Ley de Presupuesto; y ejecutar es obligar, hacer que se hagan las Obras con ese Presupuesto.

¿Cómo vamos al 30 de agosto? La línea azul es la meta que nos habíamos establecido para los compromisos, o sea, para hacer contratos, para realizar Licitaciones y para generar esa contratación; vamos en el 78% y nos habíamos puesto una meta del 97%; hay que comparar la roja con la azul. Esa diferencia de un 13% se debió básicamente a la Ley de Garantías que nos modificó parte del Presupuesto, parte de los compromisos que teníamos que hacer; ahí se nos movió, pero estamos seguros que llegaremos al 99% tal vez antes de diciembre y esos son compromisos. La ejecución, el pago de Obras, las inversiones en las regiones, la tenemos que comparar entre la línea verde y la zona gris, que corresponde a la mejor ejecución del INVÍAS y que correspondió al año 2013; el año pasado en agosto, íbamos en el 26%, que es el número que está en el gris, y hoy tenemos una ejecución del 42%; la tendencia histórica es que si al final del año se incrementan las inversiones y empiezan a terminar contratos que fueron contratados a finales del año pasado o a principios de este, y se empiezan a recibir Obras que por su dinámica solamente se reciben al final, no tenemos duda que alcanzaremos la mejor ejecución del año pasado, que fue el 88%, y nuestra meta, no tendremos duda que llegaremos al 88%, que fue la mejor ejecución del año pasado, y nuestra meta es cumplir con una ejecución del 94%; o sea, 99% de compromisos, o sea de contrataciones, y 94% de ejecución.

Esto lo monitoreamos permanentemente, estos son pagos, hemos impactado positivamente el indicador de Pagos de Obras Civiles del DANE y eso se ha visto reflejado en el dinamismo de la economía. Hemos pagado en cuentas el mes pasado, 430 mil millones de pesos de Actas de Obra reales, ingresadas y ejecutadas en las regiones, controladas con las interventorias, como un récord en el mes de julio, esos pagos que se realizaron en esa ejecución; por eso se ve que hubo un incremento ahí, pasamos del 27% al 37%, en agosto crecimos algo más

del 5% en la ejecución. Esto nos llena de orgullo al INVÍAS y al Ministerio, este aporte que hacemos y que lo hacemos con los contratistas y que lo hacemos con las interventorías.

Esta era la presentación general que quería dar de INVÍAS. Algunos de ustedes me han preguntado sobre el Presupuesto del 2015; efectivamente, lo que tenemos para evaluar con Ministerio de Hacienda y con ustedes es un Presupuesto pequeño, estamos hablando de un Presupuesto de 3.21 billones de pesos; mire que venimos de ejecuciones de 4.8 billones de pesos y 4.7 billones de pesos, pero históricamente así hemos empezado en esos años, y con el apoyo de ustedes, de esta Comisión, de la Comisión Cuarta de Senado, con la gestión que hacemos, hemos llegado a estos Presupuestos en los dos últimos años; estoy convencido de que en la medida en que evaluamos entre todos las necesidades de Presupuesto y de inversión de las regiones, estaremos llegando seguramente a cifras similares, y es parte del ejercicio y del trabajo que estamos haciendo con el liderazgo del Vicepresidente y de la señora Ministra, en la evaluación de este Presupuesto del 2015, este Anteproyecto de Presupuesto.

De los 3.21 billones de pesos, que ustedes han estado revisando y que lo tienen ahí como un Anteproyecto, 2.7 billones de pesos provienen de recursos de la Nación, o sea, del aporte de lo que ustedes hacen; y 550 mil millones de pesos, o sea, 0.55 billones de pesos, son recursos propios del INVÍAS, que es del recaudo del peaje, casi 300 mil millones de pesos, son los peajes más chicos los que nos quedan en recaudo, los que nos quedan en el INVÍAS, los otros se han ido a todas las Concesiones, no solamente a las de Cuarta Generación; y el resto, del orden de 200 mil millones de pesos, por contraprestaciones portuarias, estos dos rubros son rubros que tienen destinación específica: el peaje, para mantenimiento periódico y rutinario; y las contraprestaciones portuarias para el mantenimiento de canales de acceso, como en el caso de Buenaventura, estamos programando unas inversiones muy importantes en el canal de acceso a Buenaventura, la Sociedad Portuaria acaba de hacer un mantenimiento a 12.5 de profundidad; nosotros estamos con esos recursos este año abriendo una Licitación para hacer un dragado a 13.5, y abriendo, hacia el mes de octubre, una Licitación para un estudio de ampliación y profundización del canal, seguramente a 17 o 18 metros; el resultado del estudio nos dirá qué profundidad va a tener y qué ancho, para que Buenaventura tenga una capacidad portuaria que le permita recibir embarcaciones por Panamá e incrementar su intercambio portuario; y eso se hace con estos recursos de destinación específica, que corresponden a las contraprestaciones que hacen los puertos en todo el país.

Por lo tanto, nos quedan 2.66 billones de pesos y 2.24 billones de pesos de esos 2.66 billones de pesos ya están comprometidos con Vigencias Futuras; el Honorable Representante Jorge Emilio Rey Ángel, decía que esto era un rezago de facturación, no; esto son Vigencias Futuras comprometidas con contratos suscritos con antelación, inclusive contratos suscritos 2010, 2012, 2011, que comprometieron Vigencias Futuras del 2015 y esas Vigencias Futuras comprometidas en los contratos en ejecución valen hoy 2.24 billones de pesos y nos quedarían de recursos de la Nación del orden de 500 mil millones de pesos para nuevas inversiones; es ahí donde en el ejercicio de mañana, estoy seguro que se va a mirar la necesidad que tiene INVÍAS para continuar con Programas y con inversiones en las regiones, de una importancia fundamental.

Me voy a referir a las preguntas que me han hecho de manera puntual. El Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña, de Sucre: Sucre ha sido uno de los departamentos que ha tenido, desde el punto de vista de inversión y de inversión del INVÍAS, un apoyo en estos cuatro años de manera fundamental; hemos trabajado en la región Proyectos importantes de Mantenimiento, Proyectos importantes: Coveñas - Tolú - Tolú Viejo, que hoy se están volviendo parte de una Concesión de Cuarta Generación; Lorica-Coveñas-Tolú - Tolú Viejo-Sincelejo, que usted me la mencionaba y que esa Red va a pasar a la ANI como una Red concesionada; mantenemos inversiones en Red Terciaria en Sucre por 169 mil millones de pesos, que han tenido un impacto muy importante y hemos mantenido Vías del departamento que están en la Red Nacional, por 109 mil millones de pesos. Falta mucho y me mencionó unas Vías de Red Terciaria importantes: la de Sincé y otras, que estaremos evaluando y con toda seguridad, por ser no solamente una solicitud suya sino de la comunidad también, que usted representa y que apoya, estamos nosotros teniendo en cuenta en lo que tiene que pasar en

Red Terciaria con el departamento. La Vía San Marcos-Majagual-Achí, en donde tenemos algunos problemas con unos predios y hay un puente construido que ya estamos en vía de solucionar; y lo que me hablaba de la Vía Coveñas- Tolú-Tolú Viejo. Yo pienso que ahí hemos cumplido y no me cabe la menor duda de que lo que hemos hecho en el departamento ha tenido un efecto histórico importante en esas inversiones. Me llevo, con todo respeto, no es mi tema el aeroportuario, la ampliación del Aeropuerto de Las Brujas para la Aeronáutica Civil y decirle al doctor Carlos Gustavo Lenis que presente un informe al respecto.

Con respecto a los Chorros de Santa Anita y Nuevo Mundo: el Chorro de Nuevo Mundo está cerrado y se ha portado establemente, el Chorro de Santa Anita hace ocho días o diez días, estuvimos con el contratista que hizo el cierre, con personal de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y con técnicos especializados del INVÍAS, mirando las filtraciones y tomando acciones para disminuir y cerrar esas filtraciones; hoy lo puedo decir, que están cerradas las filtraciones pero que no está superado el riesgo; estamos con la Unidad Nacional de Riesgo evaluando qué es lo que está pasando, para que esa foto que usted mostró, que es muy dicente y que la vimos en ese momento, disminuya; el cierre que se había hecho hace unos seis meses, no ha fallado, han sido filtraciones a través del cuerpo del terraplén que se construyó; pero eso tiene que atacarse de manera inmediata, y ya se estuvo allá con equipo y con maquinaria; le estamos haciendo un seguimiento permanente y estamos a la espera de unos resultados de visitas técnicas que han seguido haciéndose, o sea que el llamado de alerta suyo está siendo atendido y estamos pendientes del comportamiento del Chorro de Santa Anita, ahí en el Río Cauca.

Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache: estamos haciendo inversiones importantes en Aguazul, Sogamoso; la conocemos como la Transversal de Cusiana, ese es el cruce La Frontera-Aguazul; estamos haciendo con 190 mil millones de pesos; hay unos puentes importantes que se están colocando al servicio y esperamos poder terminar estos contratos ahora hacia mediados del 2015; y continuar con las inversiones. He recorrido la Vía y ha habido una mejora fundamental, o sea, la ejecución de las Obras no se hace de manera inmediata, tenemos que continuar con las inversiones, pero pienso que una inyección de 190 mil millones de pesos es una inversión importante para la región y que se ha visto una solución a unos problemas de inestabilidad graves que se tienen en esa zona, especialmente en la zona de Pajarito, que se ve muy afectada. O sea que aquí lo que vengo es con tranquilidad a decir: Si hemos hecho, estamos haciendo y debemos seguir ejecutando, porque ahí están las inversiones y porque está lo que debemos evaluar. Ahora: Aguazul-Yopal-Hato Corozal, una Vía de una importancia fundamental: el mantenimiento de la conectividad transversal norte-sur del departamento de Casanare; estamos haciendo inversiones por 62 mil millones de pesos; y en Barranca de Upía-Monterrey-Aguazul, 21.344 millones de pesos. Pero eso no deja de que nosotros seamos conscientes de la problemática del transporte de crudo que tiene Casanare por su Red; de todo el problema que se presenta con las Vías que van hacia el oriente del departamento, en donde hay que buscar una solución, porque son Vías Secundarias y Terciarias que están soportando un tráfico de tractomulas impresionante y que hemos estado allá con las autoridades del departamento mirando soluciones a estas regiones; o sea que ahí toca seguir apoyando esa inversión y toca mirar cómo continuamos en esa parte con el departamento.

Hacia usted el comentario de otras vías como Sisga - El Secreto: Sisga - El Secreto fue una Vía que en el 2008 o 2009 pasó a que estuviera a cargo de la Concesión Briceño-Tunja-Sogamoso y se hicieron unas inversiones del orden de 88 mil millones de pesos, que no tuvieron un impacto y la Vía ha sido regresada nuevamente al INVÍAS en este año hacia mitad. Tenemos que buscarle recursos para que esa conectividad alterna al Llano, sea una realidad. No es solamente Sisga, ahí está Machetá, está toda la comunicación con la región de Boyacá y al Llano, o sea que la tenemos como una Vía que ha vuelto al INVÍAS y que tenemos el compromiso de buscar recursos para los próximos cuatrienios en esa región.

Con respecto al Putumayo, lástima que el Representante, ¿no sé si salió? Porque Putumayo es una región en donde las inversiones que hemos hecho en este Gobierno han sido impresionantes; y aquí podría hablar tanto de Putumayo como de Nariño, porque la conectividad regional y las inversiones que se hagan en uno o en otro tienen un significado trascendental. En Putumayo estamos invirtiendo 1.4 billones de pesos en Conectividad Regional, en Red Vial Nacional y 1.4 billones de pesos en Nariño. La conexión y voy a hablar de lo

que integra a los dos departamentos: Tumaco-Pasto-Mocoa, con inversiones de casi medio billón de pesos, 495 mil millones de pesos que hoy se están ejecutando y que hoy el departamento reconoce la adecuada transitabilidad que tiene la carretera Tumaco - Pedregales y la conexión entre Pasto y Mocoa, exceptuando el tramo entre San Francisco y El Pepino, que es la vía antigua, es una vía que está en buen estado. El paso del Páramo de Bordoncillo en Santiago de Encano: es un paso que hay que darle una solución ambiental, pero que hoy lo estamos manteniendo y que hoy tiene una transitabilidad adecuada; y en esa carretera queda el tramo más importante de la conectividad suroccidental del país y de la conectividad transversal de todo el continente, que es la variante San Francisco y que me han preguntado cómo va; efectivamente, la variante de San Francisco es un Proyecto que está siendo financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID, pero el CONPES que hoy estamos ejecutando planteó la solución en afirmado y ahí tenemos un llamado de las autoridades ambientales, inclusive de la Contraloría, que nos dice que el efecto ambiental más grave es que esa Vía no se pavimente y tenemos que avanzar a que la Vía se pavimente y por eso en el Contrato-Plan de Nariño, se dejaron 75 mil millones de pesos en el 2016, para la pavimentación de los 43 kilómetros. Pero además se cometió un grave error con esta carretera, que fue diseñarla para una velocidad de 30 kilómetros por hora, cuando las Vías que le están llegando por el lado de Pasto, San Francisco y por el lado de Mocoa, son Vías que están diseñadas a 50 kilómetros por hora; eso genera graves impactos ambientales negativos y hemos acordado con el BID ejecutar y estamos a punta próximamente a terminar el rediseño de 23 kilómetros a una velocidad de 50 kilómetros por hora de diseño, utilizando puentes y viaductos y disminuyendo a su menor capacidad el impacto ambiental que esta Vía producía sobre la zona de reserva que atraviesa.

¿Qué sigue con esta Vía?, terminar los diseños hacia el 15 de septiembre, tal vez finales de septiembre; esos diseños nos van a dar el costo real de lo que hoy vale la Vía con esas modificaciones y de ahí iremos al CONPES a modificar el CONPES para que la Vía pueda ser pavimentada, e iremos al Ministerio del Medio Ambiente y al ANLA a tramitar una modificación de la Licencia Ambiental, que no nos cabe duda que será aceptada, porque lo que estamos es disminuyendo los impactos ambientales. La construcción de la variante de San Francisco permitirá al Putumayo y al sur del Caquetá conectarse con el Pacífico de una manera expedita, lo que no puede hacer hoy; y le permitirá a Pasto comunicarse con Mocoa en un tiempo de 3 horas, 3 horas y media, y Mocoa-Pitalito-Neiva-Girardot y conectarse con la Ruta del Sol para conectar el Caribe. El Eje de la conectividad del suroccidente del país está en la variante de San Francisco y los recursos hoy están en el contrato que estamos ejecutando y buscaremos los recursos para que ese tramo de 23 kilómetros, con las mejoras que se han hecho en los diseños, se tengan los recursos y en el 2016 poder generar el pavimento a través del Contrato-Plan Nariño. Es una Vía fundamental, que varios Representantes me la solicitaron y efectivamente está y está dentro de las prioridades.

La conectividad Mocoa-Villa Garzón-Puerto Asís-Puerto Esmeralda y la navegabilidad con el Río Putumayo: hemos venido haciendo inversiones de mantenimiento, estamos haciendo en este momento una Licitación por 1.500 millones de pesos para reparar el paso por Puerto Umbria y forma parte de ese eje que hay que seguirlo manteniendo; desafortunadamente, dentro de toda esta dinámica de inversiones, las variantes que reclaman no están evaluadas dentro del corto plazo: las variantes de Mocoa, las variantes de Villa Garzón, las variantes de Puerto Asís. Y hacia el norte tenemos que definir y es una prioridad, la ubicación del puente sobre el Río Caquetá en Puerto Guzmán o en un sitio próximo, para darle conectividad de Villa Garzón hacia San José de Fragua y Florencia.

Me preguntaban la conectividad de lo que antes era la Marginal de la Selva: venimos trabajando con una inversión muy grande entre Florencia y San José del Fragua y seguiremos avanzando de San José del Fragua hacia Villa Garzón-Mocoa, pero tenemos que resolver el ponedero y el puente, el sitio de ubicación del puente sobre el Río Caquetá.

El Honorable Representante Nilton Córdoba Manyoma, de Chocó: no tengo más que decirle, que efectivamente todos tenemos que voltear los ojos a las inversiones hacia el Chocó y el INVÍAS viene haciendo unas ejecuciones importantes en esa región y le puedo dar cifras que podamos verificar y que estoy en mora de

hacer un recorrido por las dos Obras más importantes que tenemos en la región; las asignaciones al departamento del Chocó en los últimos cuatro años son de 942 mil millones de pesos; mire que hablábamos de Nariño de 1.4 billones de pesos, Putumayo de 1.3 billones de pesos, en Chocó estamos en eso; son inversiones importantísimas que están apoyando esas dos carreteras que usted manifestaba que pareciera que invertimos e invertimos y no avanzamos, pero sí tenemos avance y me gustaría que hiciéramos un recorrido, un recorrido de Ciudad Bolívar a Quibdó y miremos lo que se hizo con el contrato Fase I, que ya le voy a dar algunas cifras. Fase I, que fue por 123 mil millones de pesos, un contrato del 2009 y que luego con el Gobierno del Presidente Santos apoyamos con una segunda fase, que es de 265 mil millones de pesos en el 2012 y que hoy estamos ejecutando y que en ese tramo estamos trabajando 388 mil millones de pesos. No terminamos, quedan faltando algunos kilómetros en la parte central, pero lo que estamos haciendo lo estamos haciendo bien; usted notará la diferencia de que hemos modificado las características geométricas de la Vía que avanza de Ciudad Bolívar - La Mansa, mejorando las características de las Vías, proyectándolas a futuro porque será la conectividad de Quibdó y no me cabe la menor duda que debe salir por ahí e integrarse a las Concesiones y ahí se integra en ese sitio a las Concesiones de Cuarta Generación, los Corredores de Prosperidad en Antioquia.

El Honorable Representante de Putumayo me decía que por qué no metíamos Concesiones en el Putumayo; las inversiones que estamos haciendo en Putumayo y Nariño son inversiones de recursos de la Nación; cuando se habla de Concesiones, son inversiones de los particulares que recuperan la inversión a través de peaje; algún día tiene que haber peaje en las carreteras de Putumayo y Nariño, pero hoy la conectividad que se ha hecho entre Santana - San Miguel y la conectividad que se ha hecho entre Tumaco - Pasto - Mocoa, la hemos hecho con inversiones de la Nación.

Me falta responderle, a la Honorable Representante Liliana Benavides Solarte: Rumichaca - Pasto - Santander de Quilichao. No soy el representante de la ANI, pero sé que esa Vía está en la segunda ola de Cuarta Generación y que lo que se está esperando es que el actual Concesionario termine las obligaciones que tiene que terminar para poder arrancar con el otro proceso. Pero no sé qué respuesta haya dado la ANI, es decir, me disculpo y trataré de que si no está que se dé la información, o personalmente poderle dar una información más detallada al respecto; pero está dentro de las prioridades de la Agencia Nacional de Infraestructura y dentro de las Concesiones del Sur. O sea que en la Vía Quibdó - La Mansa - Ciudad Bolívar estamos haciendo inversiones de 330 mil millones de pesos y en la Vía Las Ánimas - Tadó - Pueblo Rico - La Virginia, 360 mil millones de pesos, un contrato inicial Fase I de 103 mil millones de pesos y un contrato Fase II por 256 mil millones de pesos, que es el que estamos ejecutando. Debemos hacer el recorrido, entrar por Pereira - La Virginia - Las Ánimas - Quibdó, y salir por Medellín con usted y mirar cómo van esas Obras y mirar cómo se va ejecutando esas actividades. Llevaré sus inquietudes con respecto al aeropuerto de Bahía Solano y al otro aeropuerto para el mejoramiento de la pista, al Director de la Aeronáutica.

Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar del Quindío: contrato Túnel de la Línea. Bueno, es un contrato de unas características muy particulares, es un contrato a precio fijo, a precio global y fijo, por medio del cual el contratista se comprometía a ejecutar una Obra y el Gobierno Nacional a pagar unos recursos, de acuerdo a un Programa que estaba establecido. El INVÍAS ha cumplido con el programa de pagos, pero el contratista, de marzo para acá ha venido presentando una disminución en los rendimientos, que nos ha preocupado y que nos lleva a pensar que existen serias dificultades para que la Obra sea terminada a noviembre 30 de este año, que es el plazo que tiene actualmente el contrato. Hemos realizado todas las acciones que están de nuestro caso, de nuestra responsabilidad, con el fin de que la Obra se ejecute y le seguimos apostando a que pudiéramos encontrar una solución para que el contratista realice la Obra, que es lo que más le conviene al país; la responsabilidad de hacer está en cabeza de la firma contratista, son ellos los que tienen que hacer la Obra, nosotros ya cumplimos con lo que estaba establecido en el contrato. La caducidad es una herramienta jurídica que está pactada en el contrato, que no se puede llamar a sorpresa, y si el contrato muestra graves condiciones de parálisis, el INVÍAS y el Gobierno Nacional tomarán las decisiones que le correspondan para buscar la mejor manera de llevar a cabo la ejecución de la Obra; mantenemos nuestra condición abierta al contratista de

encontrar una salida que él ofrezca, dentro del marco del contrato y esa es nuestra posición hoy; pero si eso no pasa, se tomarán las medidas que correspondan.

La preocupación grave que usted manifiesta es: ¿qué va a pasar con los impactos ambientales negativos que hoy la Obra genera al Acueducto de Calarcá, a los impactos generados en las Cuencas de La Gata y de otros afluentes que se ven impactados por la cantidad de agua de escorrentía que sale del túnel?; esa es una responsabilidad que el INVÍAS no puede dejar de reconocer, esa es una responsabilidad que tenemos que afrontar, que la conocemos y que no podemos dejar a ninguna comunidad del departamento del Quindío, sin que asumamos las acciones y las actividades que eviten y que aminoren esos impactos negativos que pueda generar la Obra; y siempre con el espíritu y con el ánimo de que esa Obra tiene que ser terminada, o sea que, no sé si para su tranquilidad o para su intranquilidad, pero sí para que confie en que lo que estamos haciendo se hará siempre de cara a las comunidades y evitando y disminuyendo que los impactos negativos afecten el adecuado transcurrir, especialmente del Acueducto de Calarcá, la infraestructura que sería más vulnerable en caso de que no se atendieran por parte del contratista las responsabilidades que se tienen en el manejo de las aguas, en el manejo de los lodos, en el manejo del Túnel de manera integral; o sea que lo que le puedo contestar hoy, Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar, es eso: estamos trabajando y seguimos apostándole a que podamos terminar la Obra con el contratista, siempre y cuando él ejecute la Obra, porque esa es su responsabilidad.

Me preguntaba también sobre la Vía Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá y conexión a Cartago: dentro de los nuevos Programas del INVÍAS estamos estructurando un Programa que se llama Mantenimiento Sostenible; estamos absolutamente convencidos que las actividades de mantenimiento en una carretera de forma permanente traen economías importantes a los recursos del INVÍAS. Un dato: mantener una carretera en buen estado vale 100 millones de pesos kilómetro/año; dejarla que se deteriore hasta tanto tengamos que rehabilitarla, vale 2 mil millones de pesos la rehabilitación de un kilómetro; y una carretera sin mantenimiento en 5, 6, 7 años puede pasar de un estado bueno a un estado malo y en lugar de haber invertido 600 millones de pesos, 100 millones de pesos cada año, vamos a invertir 2 mil millones de pesos. O sea que estructurar un Programa de Mantenimiento Sostenible, es generar unas economías importantes y hemos empezado a mostrar el Programa de Mantenimiento Sostenible y una de las carreteras que sale como carretera prioritaria, como una carretera atractiva a las características del Programa Mantenimiento Sostenible, es esa carretera de Armenia-Montenegro-Quimbaya-Alcalá; es un Programa que vamos a iniciar seguramente en este segundo semestre, Presupuestos de inicio el próximo año y estará metida como un Programa Piloto y veremos cómo ese programa va a generar efectos positivos en esa carretera.

El paso nacional por Montenegro: estamos terminando los estudios de una infraestructura a desnivel, que descongestione ese paso en los pedidos de fines de semana. Puede haber viaductos, pasos deprimidos, que generen una solución a los conflictos que hoy están generando los trancones y la inmovilidad y esa solución una vez hayamos avanzado en los estudios, estaremos yendo a socializarla con las comunidades, a presentársela a ustedes, a las fuerzas vivas, para que estemos todos de acuerdo con el tipo de solución al cual estamos llegando. Es un Proyecto prioritario, conocemos el impacto que la movilidad de los turistas a la zona cafetera le genera el paso nacional por Montenegro y lo estamos proponiendo como uno de los Proyectos prioritarios para el departamento del Quindío.

No la tengo dentro de mi esquema, quisiera evaluarla, pero desde el punto de vista INVÍAS no la tengo como Doble Calzada Armenia-Calarcá; pero Armenia-Calarcá es un desarrollo de la ANI que se va a hacer por Concesión, factiblemente por una iniciativa privada; y Calarcá conectará con intercambiador Versalles, que es donde el Proyecto Túnel de La Línea termina; o sea, el intercambiador Versalles debe conectar con la segunda calzada o con la Doble Calzada Calarcá - Armenia y esa integración la estamos haciendo privada, por un proyecto de Concesión, factiblemente por un Proyecto de iniciativa privada.

Pienso que al Honorable Representante Juan Carlos Rivera Peña, le contesté también ya a su pregunta cuando hablé del Chocó de la Vía Las Anima – Tadó - Pueblo Rico- La Virginia; y a la Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte, también contesté con la integración de la comunicación Nariño - Putumayo; o sea que no sé si existan otras preguntas o algo que hubiera saltado y que no hubiera dado respuesta. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Señores Congressistas, discúlpenme; vamos hacer lo siguiente: Me han confirmado que se va a abrir registro exactamente a las dos y cuarto, el registro de Plenaria de Cámara; entonces, debemos aprovechar la presencia de este cuarto de hora del doctor José Leónidas Narváez Morales, atender la solicitud respetuosa de la Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao, este es un tema largo y extenso donde también con el concurso de la Ministra de Transporte inclusive, podemos extenderlo también a la Agencia Nacional de Infraestructura.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eduar Luis Benjumea Moreno.

Honorable Representante Eduar Luis Benjumea Moreno.- Muchas Gracias Señor Presidente: Doctor José Leónidas Narváez Morales, mi más sincero saludo de aprecio y consideración; espero entablar con usted una amistad que de pronto conlleve a que nuestro departamento se sienta muy agradecido con la Cartera que usted preside. La verdad, atendiendo a algunos requerimientos, decidimos enviarle a usted un cuestionario, del cual pues me permito hacer algunas precisiones sobre unos puntos en los cuales, la verdad veo con tristeza, ¿no? en el punto 2, que dice que de acuerdo a lo anterior sírvase manifestar cuál fue el Presupuesto asignado para el año 2014 para dicha Red Terciaria; usted nos responde que no se asignó Presupuesto para atender las Vías Terciarias en el departamento del Amazonas, pero que está priorizada la vía de acceso a la comunidad Gitoma en el municipio de Leticia.

De igual manera, a la hora que usted estaba haciendo la exposición, vemos con tristeza que estamos en el último lugar, pero alguno de nosotros tenía que ser último, nos gustaría de qué ese último lugar, tampoco sea irrisorio el Presupuesto que ustedes vayan a designar para el Amazonas. De igual manera dice: ¿de ese Presupuesto asignado, cuánto está en ejecución en la actualidad y cuáles son las Vías Terciarias beneficiadas? Ustedes responden que a la fecha no está en ejecución ningún Presupuesto destinado para la Red Terciaria en el departamento del Amazonas. En el cuarto punto dice: ¿cuál es el Presupuesto asignado para la Red Terciaria en el año 2015 para el departamento del Amazonas? Entonces nos responde que en el Proyecto de Presupuesto para la Vigencia 2015 se ha designado un recurso global del Programa Caminos para la Prosperidad de 150 mil millones de pesos, de los cuales se podrán, aún no se le dejó regionalizado nada, asignar recursos para la Red Terciaria del departamento del Amazonas. Vuelvo y repito: dentro de la cordialidad y dentro de todo el marco del respeto, le quiero manifestar que tengo conocimiento y con los compañeros o paisanos que laboran en las oficinas de Planeación departamental y municipal, soy testigo de que sí han presentado Proyectos; vemos de que de pronto se pueda adentrar a revisar en qué dependencias deben radicarse esos proyectos, que nosotros necesitamos con urgencia; en el corregimiento de la Pedrera hay un sitio en el cual podríamos hacer y evitar la pérdida de muchas vidas, porque a la hora de priorizar los caminos deberíamos mirar qué le cuesta a la gente vidas, que estamos perdiendo colombianos allí; en el corregimiento de La Pedrera, más concretamente en el Chorro de Córdoba, al lado de la comunidad de Curare, ahí cada año mueren colombianos, niños, tratando de cruzar, cuando ahí podemos hacerle de pronto una vía y requiere la inversión urgente del Gobierno.

De igual manera, hay una apreciación, que esa sí la voy a hacer allá en su oficina; revisando acá la inversión del año 2011 y unos contratos, el 2251 y el 2244, que habla de actualización y complementación de los estudios y diseños para las Obras de encauzamiento del canal navegable de acceso al muelle Victoria Regia, de Leticia, por un valor de 3.800 y algo de millones de pesos; y el otro contrato, el 2244, una interventoría para la actualización y complementación de los estudios y diseño de las Obras del encauzamiento del canal navegable del acceso al muelle Victoria Regia, de Leticia, por 1.071 millones de pesos; estamos hablando de una interventoría de casi el 25%, no he hecho el cálculo matemático porque no traje la calculadora, sería de revisar.

El Presidente Santos, desde su Programa Plan Locomotora, dejó incluido la Vía Férrea Leticia - Tarapacá; ni siquiera se han hecho estos estudios y quedó incluido en el cuatrienio anterior; entonces, nos gustaría retomar, doctor José Leónidas Narváez Morales y de que usted nos abriera el espacio dentro en su Despacho, para que podamos de pronto dialogar y buscar cuáles son los mecanismos para poder llegar a ser tenidos en cuenta en dicha inversión y no continuar siendo la cenicienta. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero.

Honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero.- Muchas Gracias Señor Presidente: Siempre pensando que nos íbamos a reducir, pero cinco cosas puntuales, referente al Cesar y en especial a Valledupar: Doble Calzada Valledupar - La Paz, uno; la Vía Valledupar -La Guajira – Badillo - San Juan del Cesar: faltan seis kilómetros, eso hace más de seis años que estamos en eso; y el puente sobre el Río Cesar, Vía Cuatro Vientos-Codazzi, donde se han hecho unas inversiones mínimas, pero no se ve que evolucione esa carretera; la Vía Cuatro Vientos - Chimichagua, seis kilómetros que tienen más de diez años que no se han terminado y esta es una Vía muy importante que nos conduce a la Depresión Momposina. Las otras Vías, Pueblo Bello – Zanjón - Pueblo Bello, que se están iniciando, también como que tienen un atraso; la interventoría, creo que es del mismo INVÍAS. Entonces, esas son las preocupaciones que tengo, Señor Director de INVÍAS, para ver qué noticia les llevo a mi gente en el Cesar. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Niltón Córdoba Manyoma.

Honorable Representante Niltón Córdoba Manyoma.- Muchas Gracias Señor Presidente: Quiero primero decirle al Director de INVÍAS que me siento más o menos satisfecho con sus respuestas; de hecho, reconocí que las inversiones habían aumentado considerablemente, pero expresarle otra cosa: no hizo alusión a la Vía Ánimas - Nuquí, Vía al Mar (así la denominamos) y estoy pendiente que me invite y por supuesto al Honorable Representante José Bernardo Flórez Asprilla a que vayamos a recorrer el Departamento, porque la verdad es que las Vías las están trabajando pero muy lento, señor Director de INVÍAS. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante José Bernardo Flórez Asprilla.

Honorable Representante José Bernardo Flórez Asprilla.- Muchas Gracias Señor Presidente: La verdad es que quiero aprovechar la oportunidad, voy a ser muy breve y le expreso con todo respeto, Señor Director de INVÍAS. Conocemos, porque es el segundo periodo que estamos aquí, de las buenas intenciones del Gobierno de Juan Manuel Santos para las inversiones en el departamento del Chocó; pero es motivo de preocupación para nosotros que la Vía Medellín - Quibdó, o sea, Ciudad Bolívar-Quibdó, lleva más de 60 años; han ocurrido siniestros allí, motivo de eso ha habido múltiples problemas y conocemos que el Gobierno anterior, cuando me refiero al Gobierno anterior es del Gobierno del Presidente Uribe, hizo inversiones, como usted lo explica aquí en la primera etapa; y hoy el Gobierno Nacional está haciendo inversiones, pero acaba de decir el Honorable Representante Nilton Córdoba Manyoma, que esas inversiones van muy lentas. Pero aún me preocupa más, usted no lo dijo aquí en la intervención ahora, leí las respuestas, para el tema de la Vía Pueblo Rico – Tadó - Las Ánimas se proyectan unas inversiones hasta el 2016, pero usted nos dice que las Obras no se van a terminar; y son las dos Obras que se mencionan hoy en el proceso, tenemos más en el departamento del Chocó. El departamento del Chocó es un departamento que ocupa los últimos lugares en inversiones en el país, de verdad queremos aprovechar, que usted nos dé la oportunidad, porque no la tuve, en más de una ocasión solicité que se me atendiera en el Ministerio y que se me atendiera en INVÍAS, y siempre habían ocupaciones y

por lo tanto no se nos daba el espacio; le pido hoy a usted que nos dé un espacio al Honorable Representante Nilton Córdoba Manyoma, que es del departamento del Chocó, al igual que yo, para que toquemos estos temas, a pesar de que los vamos a tocar en la discusión del Presupuesto, porque hay otra situación y es que el Gobierno anterior dejó un contrato para la Vía Nuquí - Ánimas-Nuquí, en el tramo Nuquí-Cupirijo, por más de 120 mil millones de pesos; al comienzo del cuatrienio pasado el Gobierno tomó la determinación de liquidar ese contrato que hoy está en proceso de liquidación y la verdad es que en su momento tuve la oportunidad de hablar con el Ministro de ese entonces, y la información que me dan es que los recursos de ese contrato se iban a aplicar en la misma Vía y la realidad es que hoy usted no nos hizo mención de esa Obra tan importante para Colombia y el departamento del Chocó, porque es una salida al Mar Pacífico. Por lo tanto, doctor José Leónidas Narváez Morales, nos gustaría que nos diera algún tipo de información, qué pasa con la Vía al Mar por el departamento del Chocó. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Neftalí Correa Díaz.

Honorable Representante Neftalí Correa Díaz.- Muchas Gracias Señor Presidente: Un cordial saludo al señor Director de INVÍAS y a su equipo y reconocer en él, aunque apenas lo estoy conociendo personalmente, su capacidad y su nivel de eficiencia frente a las tareas encomendadas. Quiero manifestarle puntualmente unas preocupaciones que me asisten como habitante del Pacífico, del Litoral, específicamente del Pacífico nariñense.

Hay un tramo que se llama la Cuenca del Telembí; hay tres municipios allá: Barbacoas, Roberto Payán y Magüí Payán; esos municipios vienen hace 30 años detrás de una Vía que se llama Junín-Barbacoas y un segundo tramo que se llama Barbacoas - Magüí Payán. El primer tramo, de Junín-Barbacoas, que conecta a Barbacoas con la Vía Panamericana, es de 56 kilómetros, lleva 25 años asignándose recursos y a la fecha no ha sido posible que se termine; se contrató en el 2009 y va un 35% de ejecución, se supone que el plazo es de 67 meses y lleva 56; a ese ritmo, no llegamos ni al 60% siquiera; para ponerle atención: llevamos los afrodescendientes del Telembí toda la vida excluidos. Un tramo que debiera hacerse normalmente en tres horas, lo he recorrido y nos demoramos, cuando nos va bien, ocho horas; cuando nos va mal, día y medio, dos días, porque hay unos tramos que le podemos decir Vía, hay otros tramos que quedaría elegante decirles trocha. Lo propio con la Vía Barbacoas- Magüí, es una Vía de 17 kilómetros que en reiteradas ocasiones les hemos propuesto y no ha sido tenida en cuenta; esa Vía normalmente e imagínense cuánto se puede demorar uno para recorrer 17 kilómetros; normalmente, cuando nos va bien, nos demoramos tres horas para recorrer 17 kilómetros; el asunto para esa zona es supremamente complejo.

Vía soñada, la de Integración Binacional: Tumaco-Espriella-Río Mataje, que sale a Esmeraldas; un proceso de contratación que se viene adelantando para el puente sobre el Río Mataje, uno de los tres puentes principales que se va a hacer; tiene asignación de recursos, según entiendo, desde el año 2013, a hoy no ha arrancado; para ponerle atención.

Y otro elemento: Tenemos unas Vías que para nosotros son nuestras Vías, porque acá se hablan de Dobles Calzadas y Autopistas; en la Costa del Pacífico, en la zona del Sanquianga y en la zona de Tumaco, que es la zona céntrica, hablamos de Acuapistas; y me llama la preocupación y quiero dejarle también ahí en sus pensamientos, para así como va a recorrer el Chocó; con toda la disposición le ofrezco la lancha, para que vayamos a recorrer los esteros del Pacífico nariñense. ¿Por qué le hago el llamado? Hay en este momento procesos de contratación para adjudicar todo lo que tiene que ver con el dragado de estas zonas y particularmente le cito la adecuación del canal navegable del estero Jagual, del municipio de La Tola; de la Ensenada, en el municipio de Santa Bárbara; y los esteros que tienen cabida en Francisco Pizarro y en Tumaco, están en proceso de contratación. Y nos ha ocurrido permanentemente: lo viví cuando fui Alcalde de Tumaco, que hacen unas contrataciones desde Bogotá para unas personas que no saben qué es un estero, para unas personas que nunca se han montado en una lancha y para personas que tienen muy bajo nivel técnico frente a lo que tiene que ver con el régimen de mareas del Pacífico y con el manejo de control para el manglar, para no

afectar el tema ambiental. Le hago un llamado muy afectuoso y muy respetuoso, para que usted tome medidas en ese caso y no cometamos los mismos errores del pasado, de que contratamos gente que después tiene que ceder los contratos o que el Estado tiene que proceder a ejecutarlos, porque quedan muy mal en zonas que no conocen; el llamado respetuoso y caluroso para ese aspecto. Junín-Barbacoas, Barbacoas-Magüi Payán, la Vía Espriella-Río Mataje-Esmeraldas y la contratación de unos esteros de la zona del Sanquianga y de la zona de Tumaco y Francisco Pizarro. Muchas gracias Señor Director. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache.

Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache.- Muchas Gracias Señor Presidente: Doctor José Leónidas Narváez Morales, no me resta sino felicitarlo; me parece que el esfuerzo que ha hecho al frente usted de ese problema nacional lo ha enfrentado con mucha entereza, pero también con recursos, y eso es muy importante. Quiero reiterarle nuevamente que aunque me voy muy satisfecho con sus respuestas, sigue mi preocupación, basado principalmente en dos pilares: uno, usted fue muy claro y concreto, la Vía Sogamoso-Aguazul le faltan 180 mil millones de pesos; la Vía al Sisga, 364 mil millones de pesos; y ni hablemos de la Ruta Libertadores, con 397 mil millones de pesos. La pregunta que tenemos que hacernos, ya que estamos en la Comisión Cuarta, es ¿de dónde vamos a sacar esa plata, dónde la buscamos?; probablemente tenga alguna solución parcial y en su despacho, en su determinado momento que usted crea conveniente, podemos tocar el tema; tengo una idea que creo que presupuestalmente nos podría servir y en ese sentido podríamos apalancar el desarrollo de esas Vías.

Dejarle a usted un tema que no podemos seguir dilatando y es el tema de la Vía Marginal del Llano, que todo el mundo habla de la Marginal del Llano y dice: Villavicencio y pare de contar, y la Margen del Llano va hasta Arauca; tienen concesionado ustedes a Villavicencio y parte de Restrepo y Cumaral; pero hay un sitio crítico, extremadamente crítico, que usted también lo planteó con el tema petrolero y la industria, es 22 kilómetros Yopal-Aguazul; usted no me está preguntando: ¿sabe cuánto estamos gastando de Yopal a Aguazul, 22 kilómetros?: dos horas, dos horas y media. Y digo: ¿Bueno, por qué no estamos pensando a nivel nacional ya, en una Doble Calzada Yopal - Aguazul?; Y quiero dejarle constancia: el contratista del reparcho que tienen ustedes allá, es fatal: lleva un año y medio con 22 kilómetros, eso es inaudito; y quería que usted lo supiera; me imagino que ya debe estar acabando y si no, es hora de pensar en quitarle el contrato. Pero en general, la preocupación es que de una u otra manera esa falta de recursos, tenemos que empezar a buscarla, y cuente conmigo; lo felicito porque estamos conectados, como su merced lo decía en el tema de las Vías Terciarias y en el tema presupuestal estamos totalmente de acuerdo; nosotros, en averiguaciones que hicimos, nos da exactamente el mismo rubro que usted está pensando que hace falta para las Vías de desarrollo regional entre Boyacá, Casanare y Arauca. Y mi invitación final es a que nos reciba en su despacho y planteemos una solución definitiva con el tema de las vías terciarias, que la tenemos pensado, que la hemos hecho cuando fui Alcalde de nuestro municipio, la hicimos, nos dio resultado, la gente está muy contenta y probablemente si la utilizamos a nivel nacional en INVÍAS con las Vías Terciarias, vamos a dar mayor impacto. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Señor Director General del Instituto Nacional de Vías – INVIAS – Dr. José Leónidas Narváez Morales.

Director del Instituto Nacional de Vías – INVIAS – doctor José Leonidas Narváez Morales.- Muchas Gracias Señor Presidente: Voy entonces a contestar muy rápidamente algunas observaciones que me han hecho. Con respecto al Chocó: Las Ánimas-Nuquí: sí, es un Proyecto que lo hemos recibido siniestrado, se le declaró el incumplimiento y hemos estado en procesos de tribunales de arbitramento ahora; eso no quiere decir de que la Vía no pueda recibir recursos y debemos tenerla e incluirla dentro del Plan de Desarrollo por ser una conexión en el Chocó fundamental y si me salté no fue por ninguna otra cosa sino por el tiempo. Voy a ir evacuando algunas preguntas.

Nariño: las Vías que usted menciona son Vías de una importancia fundamental; el puente sobre el Río Mataje está en este momento ejecutándose con un Convenio Binacional con aportes 50 y 50 con el Gobierno del Ecuador, por 4 mil millones de pesos; ese puente se va a desarrollar por parte de Ecuador, nosotros ya abrimos la Licitación, ya adjudicamos la Licitación de la Espriella- Río Mataje, el Presupuesto inicial estaba en 130 mil millones de pesos, se tuvo que haber adjudicado por un valor un poco menor por la interventoría, pero el Presupuesto que tengo aquí, Contrato-Plan que suscribimos con el departamento de Nariño, 130 mil millones de pesos, no pueden ser estudios, es la Obra, que incluye los dos puentes sobre el Río Mira y escapo ahora del nombre del otro puente que hay que hacer, que son importantes. Eso ya está adjudicado, estamos en proceso de adjudicar la interventoría; Contrato-Plan Nariño.

Junín-Barbacoas: dentro del Contrato-Plan Nariño se le asignaron 120 mil millones de pesos; hicimos convenio con el Gobernador de Nariño para que él ejecute esos recursos y está estructurando un Programa con los ingenieros militares, para continuar el trabajo, pero diferente a esa estructura mala que nos ha llevado a no tener unos rendimientos adecuados, en donde está la idea de Antioquia, FONADE, ingenieros militares, INVÍAS, y que llevamos muchos años sin realmente ejecutar; quien va a tomar ahora las riendas de los suministros es la Gobernación de Nariño y tengo mucho optimismo de que eso va a tener un proceso de ejecución mucho más rápido, estos recursos de 120 mil millones de pesos que dejamos en el Contrato-Plan.

Acuapistas: en el Contrato-Plan se dejaron 5 mil millones de pesos para pre-inversión y estamos con recursos del 2014 de INVÍAS ejecutando Obras de infraestructura, muelles y adecuación de algunos esteros en algunos tramos que ahí les dije en el informe, del orden de 4 mil millones de pesos. Estoy de acuerdo con usted Honorable Representante Neftalí Correa Díaz que quienes tienen que trabajar allá, tienen que conocer la zona; tuve la fortuna hace 30 años de trabajar en Caminos Vecinales y con un préstamo del Banco Mundial a través de esteros conectamos Guapi con Tumaco, 23 kilómetros de esteros que permitieron una conectividad de más de 400 kilómetros dentro del continente, sin que la comunidad tenga que salir a las bocanas de los ríos, que son tan absolutamente peligrosas y con una utilidad del orden del 95% del tiempo en el año. Eso hay que volver, esa es la conectividad que requiere la región y hay que hacer unas protecciones porque los ríos han estado divagando y cambiando de curso y afectando unos muelles y afectando unas infraestructuras viejas que no habían tenido mantenimiento. Con el Gobernador de Nariño a través del Contrato-Plan, con las fuerzas vivas de ustedes, estamos mirando que esa zona plana y baja, zona de esteros de la costa caucana y nariñense del Pacífico, lo que requiere es inversiones para ese tipo de infraestructura, que la gente pueda llegar con sus botes, con sus potrillos y parar en sitios en donde le quede fácil bajar la carga y movilizarse; no hay otra cosa que hacer, pensar en una carretera Tumaco-Guapi, es imposible, eso no tiene razón de ser; pero sí, lo que tenemos que, es apoyar esa navegabilidad a través de esteros, que hoy lo llaman Acuapistas, que es un nombre rimbombante pero se requiere en la región para eso y estamos identificados con ese tipo de inversiones. Pienso que eran las preguntas que me habían hecho, Junín-Barbacoas, La Espriella-Mataje y las Acuapistas.

En Amazonas: no puedo negar lo que usted dice y siento la misma desazón e incomodidad por los recursos que ha tenido el Amazonas, eso hay que cambiarlo y hay que ponerle dinamismo a que se haga, pero no obstante, déjeme decirle que hemos invertido por INVÍAS en el Amazonas, 17 mil millones de pesos; ¿en qué?, en Obras de construcción del muelle de Leticia y operación del muelle de carga de Victoria Regia; en reparación y mantenimiento del muelle en el corregimiento de Puerto Alegría y del corregimiento El Encanto; y lo que usted manifestó de los estudios para adecuar el canal navegable al muelle Victoria Regia; usted conoce que el río se ha ido alejando del muelle y que tenemos dos alternativas: o alargar el muelle para llegar al sitio del río, o generar un canal navegable; eso es una prioridad para Leticia, porque es su conectividad con el río, el río se ha movido; no depende de nosotros, pero tenemos que mantener esa conectividad de Leticia con el río. Y en el Presupuesto que estamos evaluando deben quedar recursos para Leticia, para Leticia-Tarapacá, que es una Vía nacional, es una Vía que es de la Red nacional y que hay que atender y que hay que hacerle mantenimiento; es una realidad, y ahí estaremos.

Cesar: se me fue el Representante de Cesar, pero le puedo contestar que las Obras que él mencionó: San Juan-Pueblo Bello, como Tamalameque - El Burro, están en ejecución.

Cuatro Vientos - Codazzi es una transversal fundamental: hemos evaluado tres transversales fundamentales en el Norte del país: Cuatro Vientos-Codazzi, Fundación - Pivijay - Salamina en Magdalena y en Córdoba y Antioquia Catré - San Pedro de Urabá, Tierra Alta - Valencia - K-15; esas tres Transversales las consideramos fundamentales para el Norte del país y entre ellas está Cuatro Vientos - Codazzi.

Y con respecto a Badillo - San Juan del Cesar y el puente sobre el Río Cesar: estamos trabajando y considero que este año debe quedar terminada la conexión Badillo - San Juan del Cesar; y el puente, tiene los recursos para darle continuidad: pienso que con esto quedan resueltas las preguntas adicionales que me hicieron. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: A usted, doctor José Leónidas Narváez Morales; la Comisión le agradece su disposición, estar aquí, la oportuna respuesta a los cuestionarios, la oportuna respuesta a las inquietudes planteadas hoy por los diferentes Representantes. Pedirle el favor, de que como usted lo ve, hay unas situaciones de tipo regional, de territorio, que usted tuviera a bien atender, como siempre lo ha hecho, tuve la oportunidad de compartir con usted en la Comisión Sexta, la Comisión de la infraestructura y usted siempre fue una persona supremamente diligente atendiendo los Congresistas, tengo entendido que no ha cambiado ni va a cambiar, para algunas solicitudes de los compañeros que necesitan una audiencia en privado con usted para tocar estos temas. Le agradecemos la deferencia que ha tenido con la Comisión y decirle a usted que mañana en la discusión del Presupuesto y en los días venideros, vamos a tener en cuenta las necesidades que tiene el Instituto y las necesidades que tiene el Ministerio.

Señora Secretaría, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria: Con mucho gusto, Señor Presidente

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

Para manifestarle Señor Presidente que se ha agotado el Orden del Día.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y citamos para mañana a las Comisiones Económicas Conjuntas de Senado y Cámara, 10:00 de la mañana, en este mismo Recinto.

JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO
Presidente

LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO
Vicepresidente

CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO
Secretaria